



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

Propuesta de curso para docentes con base en el
Modelo de Naciones Unidas de la Escuela
Nacional Preparatoria "MUNENP"

Tesina

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

MAETZIN RODEA GONZÁLEZ

ASESORA: MTRA. CLAUDIA ELENA LUGO VÁZQUEZ

MÉXICO, D.F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

A Dios por todas las bendiciones que me ha brindado, por cada momento que me ha hecho vivir y por la gente que ha puesto en mi camino para convertirme en el ser humano que soy hoy en día. También quiero agradecerle por los padres que me ha dado, estoy segura de que tengo los mejores. Arturo y Socorro gracias por todo su apoyo a lo largo de estos años, ya que desde que empecé mi etapa escolar han estado conmigo en las buenas y en las malas, felicitándome en cada logro obtenido y también llamándome la atención cuando era necesario para no olvidar que tipo de persona tenía que ser en la vida. Gracias por cada desvelada, por cada consejo, por cada abrazo y por el simple hecho de estar ahí junto a mí. También quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad de tener a la mejor hermana que existe en el mundo. Lyeneth gracias por todo tu cariño, amor y paciencia, por siempre estar juntas, viviendo momentos extraordinarios y apoyándonos ante cualquier situación.

A mis tíos y primos por estar siempre al pendiente de mí y seguir cada paso de mi carrera. También agradezco a los mejores amigos (IPIA) que pude encontrar, ellos han sido un pilar fundamental a lo largo de mi vida y a pesar de que los conocí en secundaria pareciera que nos conocemos desde que éramos pequeños y que muchos de los momentos más importantes que hemos vivido individualmente, los hemos compartido como una gran familia.

A mis amigas de la Universidad, esas niñas que desde el primer día estuvimos juntas y hasta la fecha seguimos dando lata, a esas personitas que se han agregado a mi vida a lo largo de estos 4 años y que hemos tenido la oportunidad de viajar y conocer lugares fantásticos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por permitirme ser parte de una de las mejores universidades del mundo y por darme todo lo que es. A la Facultad de Filosofía y Letras y al Colegio de Pedagogía por formarme y darme las bases necesarias para desarrollarme y dejar mi granito de arena en la sociedad.

A cada uno de los profesores que a lo largo de mis 4 años de carrera me dieron clase, que me brindaron su conocimiento, su experiencia y sobre todo que con su ejemplo puedo estar segura que es la pedagogía a lo que me quiero dedicar el resto de mi vida.

A la Mtra. Claudia Lugo por su entrega, apoyo y gran compromiso profesional. Por aceptar ser mi asesora a pesar de la enorme carga de trabajo y siempre ser tan constante. Gracias por siempre llegar al aula con una sonrisa y por hacer que nos esforzáramos no solo por ser mejores pedagogos sino también mejores personas.

A los miembros del jurado Lic. Alejandro Román Rojo Ustaritz, Dr. Víctor Francisco Cabello Bonilla, Mtra. Laura Georgina Ortega Navarro y la Mtra. Laura Alicia Marquez Algara por sus oportunas observaciones que contribuyeron a enriquecer este trabajo.

A Abraham Gutiérrez por invitarme a formar parte de un proyecto que ha transformado mi manera de ver al mundo, por su amistad y por ser un colega que no le importa llevarse todas las palmas sino compartir el éxito. Gracias a la Mtra. Arcelia Moreno Agraz por permitirme ser parte del comité organizador de MUNENP, por escuchar cada una de las ideas que tenía, por esa entrega en el proyecto y por siempre buscar que cada uno de los que participamos en el modelo seamos mejores profesionistas y mejores seres humanos.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| Capítulo 1. Organización de las Naciones Unidas. | 3 |
| 1.1. Estructura y funciones de la Organización de las Naciones Unidas | 3 |
| 1.2. Carta de las Naciones Unidas | 12 |
| 1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos | 16 |
| 1.4. Objetivos de Desarrollo del Milenio | 17 |
| | |
| Capítulo 2 Ejercicios de simulación denominados Modelos de Naciones Unidas. | 20 |
| 2.1. Modelos de Naciones Unidas | 20 |
| 2.2 Global Classrooms | 32 |
| | |
| Capítulo 3 Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP. | 38 |
| 3.1. MUNENP | 38 |
| 3.1.1 MUNENP 2011 | 39 |
| 3.1.2 MUNENP 2012 | 43 |
| 3.1.3 MUNENP 2013 | 49 |
| | |
| Capítulo 4 Sustento pedagógico del curso para docentes con base en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria. | 56 |
| 4.1. Paradigma Humanista en la Educación | 57 |
| 4.2. Educación Holista | 59 |

| | |
|--|------------|
| 4.3. Educación para la Paz | 66 |
| 4.4. Teoría de la simulación | 71 |
| 4.5. Internacionalización | 73 |
| 4.6. Técnicas de Investigación | 78 |
| | |
| Capítulo 5 Propuesta del curso para docentes con base en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria “MUNENP”. | 84 |
| 5.1 Descripción y justificación | 85 |
| 5.2 Cartas descriptivas | 87 |
| | |
| Conclusiones. | 114 |
| | |
| Fuentes Consultadas. | 117 |
| | |
| Anexos. | 123 |

Introducción.

El Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP es un proyecto educativo con un sustento humanista que responde a las necesidades de los organismos internacionales especializados en educación, en el que se busca el establecimiento de una comunidad democrática y el fomento de una cultura para la paz. Para la realización del proyecto, se requiere la participación de los docentes como asesores directos de los estudiantes, apoyándolos en áreas como la investigación, la redacción, el trabajo en equipo, la oratoria, la negociación, la responsabilidad, la vestimenta, el lenguaje y el movimiento corporal.

En este trabajo se hace un análisis y una descripción del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria (MUNENP) como parte de la fundamentación de la propuesta del curso para docentes involucrados en dicho proyecto.

Al momento de realizar mi servicio social en MUNENP 2012, tuve la oportunidad de observar y detectar algunas áreas de oportunidad que no están siendo atendidas. Es importante señalarlas con el objetivo de que puedan ser aprovechadas para enriquecer el programa y hacerlo aún más interesante, con la finalidad de que cada día más estudiantes se involucren en el mismo. Se pretende que el presente trabajo sea una herramienta auxiliar en la formación de docentes para que estos a su vez guíen a los estudiantes al pensamiento crítico, al análisis de problemas, a la adaptación ante situaciones diversas y a la capacidad de tomar sus propias decisiones.

Todo lo anterior indica que los docentes son un pilar fundamental para el desarrollo y la realización de MUNENP. Ellos conforman una de las bases principales del proyecto ya que ayudan al crecimiento de los estudiantes en su participación como delegados, desarrollando una serie de habilidades que les permiten desempeñar mejor su papel en el proyecto y de esta forma lograr las metas que se tienen establecidas a lo largo de cada edición.

Los objetivos específicos que tiene este trabajo son analizar a los organismos y documentos oficiales que regulan a los Modelos. Revisar el vínculo que existe entre el paradigma humanista, la educación holista y

MUNENP. Del mismo modo, analizar la historia de los Modelos y del proyecto denominado Global Classrooms, todo lo anterior con el fin de proponer un curso de formación para los docentes participantes en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el primer capítulo, se expondrá el marco histórico del proyecto denominado Organización de las Naciones Unidas (ONU), su origen, estructura, funciones, etc., siendo esta organización la principal referencia de cualquier Modelo de Naciones Unidas.

En el segundo capítulo, se explicará ¿Qué es un Modelo de Naciones Unidas?, ¿Cómo funciona?, ¿Cuáles son sus actores?, ¿Qué labor cumple cada uno de los participantes?; y me remontaré a la descripción de un proyecto que fue referencia directa para la realización de MUNENP: Global Classrooms.

En el siguiente capítulo, se realizará una descripción del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, así como de sus tres últimas ediciones, analizando los procesos, las cifras logradas año con año y los enlistados de los comités responsables del proyecto.

En el cuarto capítulo, se analizarán las teorías y fundamentos pedagógicos que le dan sustento a mi propuesta del curso para docentes, abarcando temas como el paradigma humanista, la educación holista, la educación para la paz, la teoría de la simulación, así como, la internacionalización, finalizando con algunas técnicas de investigación.

El último capítulo denominado “Propuesta del curso para docentes con base en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP”, consiste en la descripción de una aportación que servirá como actualización que se impartirá a los docentes de la Escuela Nacional Preparatoria, desarrollada a través de una intervención de 20 horas, basada en las teorías y fundamentos analizados en el capítulo anterior. En este capítulo se presentan la carta descriptiva, en donde se encuentran los objetivos generales y específicos de cada tema a tratar, también con las estrategias y recursos didácticos que se utilizarán, así como los tiempos que se tienen definidos y la evaluación que se llevará a cabo durante cada actividad.

Capítulo 1. Organización de las Naciones Unidas.

Situar cualquier ejercicio de simulación denominado Modelo de Naciones Unidas nos dirige inmediatamente a analizar y desmenuzar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sus comités, funciones, países miembros, sus consejos y las funciones que fungen cada uno de ellos.

Hablar sobre la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio permite aclarar parte de la información que se tratará en los siguientes capítulos y entender de manera clara la relación que existe entre los Modelos de Naciones Unidas, en específico con MUNENP.

1.1 Estructura y Funciones de la Organización de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas (ONU) es una organización internacional que fue fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial en donde 51 países se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional.¹ Uno de sus objetivos fue fomentar entre las naciones relaciones de amistad, progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.²

El nombre de Naciones Unidas, fue utilizado por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Franklin D. Roosevelt en 1942, en plena segunda guerra mundial. Representantes de 26 naciones aliadas que lucharon contra las Potencias del Eje³, se reunieron en Washington D.C. para reafirmar su apoyo a la Carta Atlántica mediante la firma de la Declaración de las Naciones Unidas.

En 1943 se firmó una declaración en Moscú, en donde los gobiernos de la Unión Soviética, el Reino Unido, Estados Unidos y China expresaron la

¹Naciones Unidas. *Organización de las Naciones Unidas*. <http://www.un.org/es/aboutun/> Consultado el 11 de febrero de 2013.

² Naciones Unidas. *La ONU en síntesis*. pág. 4

³ Los intereses comunes de Alemania, Italia y Japón comenzaron a fraguarse en 1936 con una base de acuerdos italo-alemanes y el tratado germano-nipón contra la Unión Soviética. En 1940 se firmó el Pacto Tripartito entre Alemania, Italia y Japón formando así el llamado Eje Berlín-Roma-Tokio.

necesidad de crear una organización internacional para mantener la paz y la seguridad mundial.

El 25 de abril de 1945 delegados procedentes de 50 naciones asistieron a San Francisco a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional.⁴ En dicha conferencia se logró formar un comité de orientación integrado por los jefes de cada delegación, los cuales estarían encargados de asuntos directamente relacionados con principios y normas. También se logró plasmar el proyecto Carta que se dividiría en 4 secciones y que sería estudiado por una comisión que se encargaría de temas específicos como:

- Propósitos generales de la Organización, sus principios, miembros, la Secretaría y la cuestión de la Carta.
- Los poderes y la responsabilidad de la Asamblea General.
- El Consejo de Seguridad
- Del examen del proyecto del estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

El 24 de octubre de 1945 se crearon las Naciones Unidas mediante la ratificación de la Carta por parte de China, Francia, la Unión Soviética, el Reino Unido, los Estados Unidos y la mayoría de los demás países firmantes.

La ONU está hoy en día conformada por 193 países miembro; donde podrán ser países miembro todos los Estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en la Carta y que, a juicio de la Organización, estén capacitados para cumplir dichas obligaciones y se hallen dispuestos a hacerlo.⁵

Los 193 Estados Miembros son los siguientes:

Afganistán; Albania; Alemania; Andorra; Angola; Antigua y Barbuda; Arabia Saudita; Argelia; Argentina; Armenia; Australia; Austria; Azerbaiyán; Bahamas; Bahrein; Bangladesh; Barbados; Belarús; Bélgica; Belice; Benin; Bhután; Bolivia; Bosnia y Herzegovina; Botswana; Brasil; Brunei Darussalam; Bulgaria;

⁴Naciones Unidas. *Conferencia de San Francisco*.

http://www.un.org/es/aboutun/history/sanfrancisco_conference.shtml Consultado el 11 de febrero de 2013.

⁵Naciones Unidas. *Lista de Estados Miembros de las Naciones Unidas*.

<http://www.un.org/es/members/about.shtml> Consultado el 12 de febrero de 2013.

Burkina Fasso; Burundi; Cabo Verde; Camboya; Camerún; Canadá; Chad; Chila; China; Chipre; Colombia; Comoras; Congo; Costa Rica; Cote d'Ivoire; Croacia; Cuba; Dinamarca; Djibouti; Dominica; Ecuador; Egipto; El Salvador; Emiratos Árabes Unidos; Eritrea; Eslovaquia; Eslovenia; España; Estados Unidos de América; Estonia; Etiopía; ex República Yugoslava de Macedonia; Federación de Rusia; Fiji; Filipinas; Finlandia; Francia; Gabón; Gambia; Georgia; Ghana; Granada; Grecia; Guatemala; Guinea; Guinea Bissau; Guinea Ecuatorial; Guyana; Haití; Honduras; Hungría; India; Indonesia; Irán (República Islámica del); Iraq; Irlanda; Islandia; Islas Marshall; Islas Salomón; Israel; Italia; Jamaica; Japón; Jordania; Kazajstán; Kenya; Kirguistán; Kiribati; Kuwait; Lesotho; Letonia; Líbano; Liberia; Libia; Liechtenstein; Lituania; Luxemburgo; Madagascar; Malasia; Malawi; Maldivas; Malí; Malta; Marruecos; Mauricio; Mauritania; México; Micronesia (Estados Federados de); Mónaco; Mongolia; Montenegro; Mozambique; Myanmar; Namibia; Nauru; Nicaragua; Níger; Nigeria; Noruega; Nueva Zelanda; Omán; Países Bajos; Pakistán; Palau; Panamá; Papua Nueva Guinea; Paraguay; Perú; Polonia; Portugal; Qatar; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; República Árabe Siria; República Centroafricana; República Checa; República de Corea; República de Moldova; República Democrática del Congo; República Democrática Popular Lao; República Dominicana; República Federal Democrática de Nepal; República Popular Democrática de Corea; República Unida de Tanzania; Rumania; Rwanda; Saint Kitts y Nevis; Samoa; San Marino; Santa Lucía; Santo Tomé y Príncipe; San Vicente y las Granadinas; Senegal; Serbia; Seychelles; Sierra Leona; Singapur; Somalia; Sri Lanka; Sudáfrica; Sudán; Sudán del Sur; Suecia; Suiza; Suriname; Swazilandia; Tailandia; Tayikistán; Timor-Leste; Togo; Tonga; Trinidad y Tobago; Túnez; Turkmenistán; Turquía; Tuvalu; Ucrania; Uganda; Uruguay; Uzbekistán; Vanuatu; Venezuela (República Boliviana de); Viet Nam; Yemen; Zambia; Zimbabue.⁶

La ONU está conformada por comités llamados órganos principales como son:

- Asamblea General

⁶ Naciones Unidas. *Lista de Estados Miembros de las Naciones Unidas*.
<http://www.un.org/es/members/index.shtml#text> Consultado el 12 de febrero de 2013

- Consejo de Seguridad
- Consejo Económico y Social
- Consejo de Administración Fiduciaria
- Corte Internacional de Justicia
- Secretaría

Asamblea General:

La Asamblea General ocupa un lugar central como principal órgano deliberativo, de formulación de políticas y representativo de las Naciones Unidas.⁷ Se hace cargo de decisiones importantes como las recomendaciones relativas a la paz y a la seguridad, la admisión de nuevos miembros y las cuestiones de presupuesto. La Asamblea General esta compuesta por los 193 estados miembro de la ONU. Cada estado de la Asamblea tiene un voto.

Algunas de las funciones más importantes de la Asamblea General⁸ son:

- Examinar los principios generales de la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, incluido el desarme, y formular recomendaciones al respecto.
- Examinar toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, salvo que el Consejo de Seguridad ya esté ocupándose de una controversia o situación, formular recomendaciones al respecto.
- Examinar, con la misma salvedad del punto anterior, las cuestiones comprendidas en el ámbito de la Carta o que afecten a las facultades y funciones de cualquier órgano de las Naciones Unidas y formular recomendaciones al respecto.
- Iniciar estudios y formular recomendaciones para promover la cooperación política internacional, el desarrollo y la codificación del derecho internacional, el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la colaboración internacional en las esferas económica, social, humanitaria, cultural, educativa y sanitaria.

⁷ Naciones Unidas. *ABC de las Naciones Unidas*. pág. 132

⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas. *Funciones y poderes de la Asamblea General*. <http://www.un.org/es/ga/about/background.shtml> Consultado el 12 de febrero de 2013.

- Formular recomendaciones con miras al arreglo por medios pacíficos de cualesquiera situaciones que puedan menoscabar las relaciones amistosas entre naciones.
- Recibir y examinar informes del Consejo de Seguridad y otros órganos de las Naciones Unidas.
- Examinar y aprobar el presupuesto de las Naciones Unidas y establecer las cuotas de los Estados Miembros.
- Elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los miembros de otros consejos y órganos de las Naciones Unidas, así como, por recomendación del Consejo de Seguridad, nombrar al Secretario General.

Consejo de Seguridad:

El Consejo de Seguridad tiene como función principal mantener la paz y seguridad internacionales. Cuenta con 15 Estados Miembros y cada miembro tiene un voto. De acuerdo con la Carta cada Miembro de la ONU acepta y cumple todas las decisiones del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad generalmente cuando se presenta una controversia, recomienda a las partes involucradas llegar a un acuerdo por medios pacíficos. El Consejo de Seguridad tiene la capacidad de imponer embargos o sanciones económicas, o autorizar el uso de la fuerza para hacer cumplir algunos mandatos.

Los 15 miembros del Consejo de Seguridad son:

Los cinco miembros permanentes China, Francia, Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América y 10 miembros no permanentes los cuales cuentan con un año determinado donde finaliza su mandato:

- [Argentina](#) (2014)
- [Australia](#) (2014)
- [Azerbaiyán](#) (2013)
- [Guatemala](#) (2013)
- [Luxemburgo](#) (2014)
- [Marruecos](#) (2013)
- [Pakistán](#) (2013)

- [República de Corea](#) (2014)
- [Rwanda](#) (2014)
- [Togo](#) (2013)

Las principales funciones del Consejo de Seguridad⁹ son:

- Mantener la paz y la seguridad internacionales.
- Investigar toda controversia o situación que pueda crear fricción internacional.
- Recomendar controversias o condiciones de arreglo.
- Elaborar planes que regulen los armamentos.
- Determinar si existen amenazas de paz o agresión para recomendar medidas.
- Emprender acción militar contra un agresor.
- Recomendar el ingreso de nuevos miembros.
- Recomendar a la Asamblea General la designación del Secretario General.

Consejo Económico y Social:

El Consejo Económico y Social se ocupa principalmente de los problemas económicos, sociales y ambientales del mundo y es en su foro en donde esas cuestiones se examinan y debaten para formular recomendaciones de política.¹⁰

La Asamblea General elige a los 54 Gobiernos miembros del Consejo para períodos de tres años. Los puestos en el Consejo se asignan sobre la base de la representación geográfica, con 14 puestos para Estados africanos, 11 para Estados asiáticos, 6 para Estados de Europa oriental, 10 para Estados de América Latina y el Caribe y 13 para Estados de Europa Occidental y otros.

En la Cumbre Mundial de 2005¹¹, los Jefes de Estado y de Gobierno encomendaron al Consejo Económico y Social la celebración de Exámenes

⁹ Naciones Unidas. *La ONU en síntesis*. pág. 24

¹⁰ Naciones Unidas. *Consejo Económico y Social*. <http://www.un.org/es/ecosoc/about/> Consultado el 12 de febrero de 2013.

¹¹ Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. *La Cumbre Mundial del 2005*. http://www.un.org/spanish/summit2005/fact_sheet.html Consultado el 12 de febrero de 2013.

Ministeriales Anuales y un Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de periodicidad bienal.

El Examen Ministerial Anual¹² tiene por objeto evaluar los procesos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente sugeridos, principalmente en las grandes conferencias y cumbres realizadas por la ONU durante los últimos 15 años y contribuir a mejorar las medidas encaminadas a la realización del programa de desarrollo, actuando como foro mundial en donde se intercambian enseñanzas aprendidas y se identifiquen las estrategias que merecen la pena ampliar.

El Consejo Económico y Social llevó a cabo su primer Examen Ministerial Anual en julio de 2007, que se centró en la erradicación de la pobreza extrema y del hambre.

El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo¹³, tiene como objeto fomentar la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos en los objetivos de desarrollo del Milenio, y promover el diálogo para buscar maneras de respaldarla. El Foro se celebrará cada dos años en el marco de la serie de sesiones de alto nivel del Consejo. El Foro se puso en marcha en Ginebra en julio de 2007 y el primer Foro bienal se celebrará en Nueva York en 2008.

Consejo de Administración Fiduciaria:

La principal función del Consejo de Administración Fiduciaria es supervisar la administración de los territorios en fideicomisos puestos bajo el régimen de administración fiduciaria. El objetivo principal de este régimen consiste en promover el adelanto de los habitantes de los territorios en fideicomiso y su desarrollo progresivo hacia el gobierno propio o la independencia.¹⁴

El Consejo de Administración Fiduciaria está autorizado a examinar y debatir los informes presentados por la autoridad administradora respecto del adelanto político, económico, social y educativo de la población de los

¹² Naciones Unidas. *Qué es el examen ministerial anual.*

<http://www.un.org/es/ecosoc/newfunct/amr.shtml> Consultado el 12 de febrero de 2013.

¹³ Naciones Unidas. *Foro sobre cooperación para el desarrollo.*

<http://www.un.org/es/ecosoc/newfunct/develop.shtml> Consultado el 13 de febrero de 2013

¹⁴ Naciones Unidas. *Consejo de Administración Fiduciaria.* <http://www.un.org/es/mainbodies/trusteeship/> Consultado el 14 de febrero de 2013.

territorios en fideicomiso y, en consulta con la autoridad administradora, a examinar peticiones provenientes de los territorios en fideicomiso y realizar visitas periódicas y otras misiones especiales a esos territorios.

El Consejo de Administración Fiduciaria está constituido por los 5 miembros permanentes del Consejo de Seguridad los cuales son China, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En la actualidad, el Consejo de Administración Fiduciaria ha suspendido sus operaciones desde el 1 de noviembre de 1994, eliminando la obligación de reunirse anualmente acordando reunirse sólo en los momentos necesarios por petición de su Presidente o de alguno de sus miembros.

Corte Internacional de Justicia:

La Corte Internacional de Justicia es el principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas. Tiene su sede en el Palacio de la Paz en la Haya (Países Bajos) y está encargada de decidir las controversias jurídicas entre Estados.¹⁵

La Corte Internacional de Justicia está conformada por 15 magistrados que son elegidos cada 9 años, elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.¹⁶

Actualmente la Corte cuenta con 3 miembros procedentes de África; 2 de América Latina y el Caribe; 3 de Asia; 2 de Europa Oriental y 5 de Europa Occidental y otros Estados. Dicha distribución corresponde con la del Consejo de Seguridad.

La Corte tiene como función principal, el arreglo de controversias de orden jurídico entre los Estados que le sean sometidos por estos y la emisión de dictámenes consultivos sobre cuestiones jurídicas que le sometan los órganos u organismos de las Naciones Unidas.¹⁷

La Corte maneja tres métodos para el arreglo pacífico de los conflictos o controversias internacionales:¹⁸

¹⁵ Naciones Unidas. *ABC de las Naciones Unidas*. pág. 164

¹⁶ Naciones Unidas. *Miembros de la Corte*. <http://www.un.org/es/icj/members.shtml> Consultado el 13 de febrero de 2013.

¹⁷ Naciones Unidas. Op. cit. pág. 165

¹⁸ *Ibidem*. pág. 167

1. La mediación, por ejemplo, sitúa a las partes enfrentadas en una posición desde la cual ellas mismas pueden resolver la controversia, gracias a la intervención de un tercero.
2. El arbitraje va aún más lejos, ya que la controversia se somete a la decisión o al fallo de un tercero imparcial, para que se pueda conseguir un arreglo vinculante.
3. Lo mismo sucede con el arreglo judicial (el método que emplea la Corte Internacional de Justicia), salvo en el sentido de que una corte está sometida a normas más estrictas que un tribunal arbitral, sobre todo en cuestiones de procedimiento.

La Secretaría:

La labor cotidiana de Naciones Unidas está a cargo de su Secretaría, integrada por varios funcionarios internacionales que trabajan en diferentes oficinas ubicadas en el mundo entero. La Secretaría presta sus servicios a los demás órganos que conforman a Naciones Unidas y tiene la facultad de administrar los programas que se elaboran.¹⁹

Su principal representante es el Secretario General, el cual es nombrado por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad por un periodo de 5 años.

Las principales funciones de la Secretaría van desde la administración de las operaciones para el mantenimiento de la paz, la mediación en controversias internacionales, preparación de estudios sobre derechos humanos y desarrollo sostenible. Otra de sus funciones es mantener a los medios de comunicación del mundo informados sobre la labor que hace Naciones Unidas.

Actualmente el Secretario General es el Sr. Ban Ki-moon, nombrado con este cargo el 1° de enero del 2007. Originario de la República de Corea, ha aportado 37 años de experiencia al servicio del gobierno de su país.²⁰

En términos de la Carta, el Secretario General es el más alto funcionario administrativo de la Organización, y como tal desempeñará las funciones que le

¹⁹ Naciones Unidas. *La ONU en síntesis*. pág.32

²⁰ Naciones Unidas. *Secretario General Ban Ki-moon*. <http://www.un.org/es/sg/biography.shtml>
Consultado el 13 de febrero de 2013.

pidan desempeñar cada uno de los órganos antes mencionados. Él es el portavoz de los intereses de los pueblos del mundo.

1.2. Carta de Naciones Unidas.

La Carta de Naciones Unidas fue firmada el 26 de junio de 1945 en San Francisco, al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional, y entró en vigor el 24 de octubre del mismo año.²¹

La Carta se firmó principalmente para preservar a las generaciones siguientes de la guerra, la fe en los derechos fundamentales de los hombres así como su dignidad y valor de la persona, en la igualdad de derechos humanos entre hombres y mujeres, a crear condiciones justas para todos los miembros de cada nación y promover el progreso social para elevar el concepto de libertad.

La Carta incita a las naciones del mundo a practicar la tolerancia y la convivencia entre naciones de manera pacífica; a unir fuerzas para el mantenimiento de la paz; a asegurar mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino el servicio del interés común; a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos.²²

A continuación se presenta un resumen de cada capítulo de la Carta de Naciones Unidas:²³

Cap. I Principios y propósitos

- Mantener la paz y la seguridad internacionales.
- Tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz.
- Suprimir actos de agresión
- Lograr por medios pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional el ajuste o el arreglo de

²¹ Naciones Unidas. *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. pág. 9

²² Naciones Unidas. *Carta de las Naciones Unidas*.

<http://www.un.org/es/documents/charter/preamble.shtml> Consultado el 14 de febrero de 2013.

²³ *Idem*.

controversias o situaciones susceptibles de conducir a quebrantamientos de paz.

Cap. II Miembros

Pueden ser miembros

- Los amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en la Carta.
- Que estén capacitados para cumplir con las obligaciones y estén dispuestos a hacerlo.

Cap. III Órganos

- Asamblea general
- Consejo de seguridad
- Consejo Económico y Social
- Consejo de Administración Fiduciaria
- Corte Internacional de Justicia
- Secretaría.

Cap. IV Asamblea General

Integrado por todos los miembros. Se discuten los asuntos dentro de los límites de la Carta.

Cada miembro de la asamblea cuenta con un voto.

Cap. V Consejo de Seguridad

Conformada por 15 miembros de las Naciones Unidas; 5 miembros permanentes:

- China
- Francia
- Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas
- Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- Estados Unidos de América

10 miembros más por 2 años de participación.

Busca la paz y la seguridad internacional.

Cap. VI Arreglo pacífico de controversias

A los arreglos se llegan mediante la negociación, investigación, mediación, conciliación y arbitraje, arreglo judicial.

*Si no se logran los acuerdos se someten a Consejo de Seguridad.

Cap. VII Acción en caso de amenaza a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

El Consejo de Seguridad hará recomendaciones o decidirá que medidas serán tomadas.

Cap. VIII Acuerdos regionales

Todos los miembros de las Naciones Unidas harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias antes de llevarlas al Consejo de Seguridad.

Cap. IX Cooperación Internacional económica y social

La organización promoverá soluciones de problemas internacionales económicos y sociales. Y respeto a los Derechos Humanos.

Cap. X Consejo Económico y Social

Integrado por

- 54 miembros elegidos por la Asamblea General
 - 18 son elegidos cada 3 años
 - 36 son reelegibles por el periodo subsiguiente.

Sus funciones son iniciar estudios e informes respecto a problemas económicos, sociales, culturales, educativos y sanitarios.

Cap. XI Declaración relativa a territorios no autónomos.

Los miembros de las Naciones Unidas que tienen a su cargo la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado la plenitud de un gobierno propio, reconocen que los intereses de los habitantes están por encima de todo.

Cap. XII Régimen Internacional de Administración Fiduciaria.

Los territorios fideicometidos deben de mantener la paz.

No pueden ser miembros de las Naciones Unidas.

Cap. XIII Consejo de Administración Fiduciaria

Se compone por miembros que administran territorios fideicometidos y son elegidos por periodos de 3 años por la Asamblea General.

Cap. XIV La Corte Internacional de Justicia

Es el órgano judicial de las Naciones Unidas.

Funciona con base en la Corte Permanente de Justicia Internacional.

Hace recomendaciones o dicta medidas cuando una de las partes en conflicto no cumple con las obligaciones impuestas.

Cap. XV La Secretaría.

Se conforma por el Secretario General nombrado por la Asamblea General.

Dicho Secretario debe actuar en todas las sesiones.

Cap. XVI Disposiciones Varias.

Todo tratado o acuerdo internacional será registrado en la Secretaría y publicados con la mayor brevedad posible.

Cap. XVII Acuerdos transitorios sobre Seguridad.

Estos acuerdos se definen cuando existe un problema y solo son válidos durante el tiempo que dure al conflicto.

Cap. XVIII Reformas.

Las reformas entran en vigor para todos los miembros cuando hayan sido adoptadas por el voto de las 2/3 partes de los miembros de la Asamblea General.

Cap. XIX Ratificación y firma

Dicha carta será ratificada por los Estados signatarios de acuerdo con sus respectivos procedimientos institucionales.

Se entregarán al gobierno de los Estados Unidos de América.

La carta entra en vigor cuando hayan sido depositadas y ratificadas por los 5 miembros permanentes y por la mayoría de los demás Estados.

1.3 Declaración Universal de los Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos tuvo lugar en el momento en que por consecuencia de las guerras y levantamientos civiles que existieron a lo largo del tiempo, se produjeron injusticias y maltratos a los seres humanos.

La primer Declaración fue redactada en 1689 en Inglaterra después de las guerras civiles en dicho país. Más adelante, gracias a la Revolución Francesa, se redactó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Después de la Segunda Guerra Mundial y de la creación de la ONU, los líderes del mundo decidieron complementar la Carta con una hoja que hablara sobre los derechos de las personas en cualquier lugar del mundo. Dicho documento fue denominado como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se examinó por primera vez en la Asamblea General en 1946.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en 1948 en donde más de 50 estados participaron en la redacción final. El 10 de diciembre de 1948 en París, la Asamblea General aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos plasmada en la Resolución 217 A.²⁴

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es considerada como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los territorios colocados bajo su jurisdicción.²⁵

²⁴ Naciones Unidas. *Carta Internacional de los Derechos del Hombre*.
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217(III)) Consultado el 14 de febrero de 2013.

²⁵ Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
<http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml> Consultado el 15 de febrero de 2013

Los principales objetivos de la Declaración de los Derechos Humanos son: lograr que todos los miembros de la familia humana tengan libertad, justicia, y paz en todo el mundo; lograr que la humanidad tenga libertad de palabra y libertad de creencias; desarrollar las relaciones amistosas entre todas las naciones; promover el progreso social para elevar el nivel de vida de cada persona bajo el concepto de libertad.²⁶

1.4. Objetivos de Desarrollo del Milenio

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en el 2000, 189 dirigentes del mundo, formalizaron un acuerdo conocido como Declaración del Milenio, en donde se comprometieron a sumar esfuerzos para lograr una serie de objetivos que se deberán cumplir para el 2015 denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio; estos son 8 objetivos orientados a combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer.²⁷

En la Declaración del Milenio, se elaboró un plan para orientar las acciones de cada país, destacando la atención en los derechos humanos, la gestión óptima de los asuntos públicos, la democracia, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz.

En marzo del 2002, se celebró una conferencia denominada Consenso de Monterrey en donde se dieron cita 50 jefes de estados y más de 200 ministros dirigentes de diferentes sectores de la sociedad civil; un grupo de trabajo presidido por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, elaboró un manual denominado *Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Definición, Justificación, Conceptos y Fuentes*. El manual expresa una serie de indicadores que sirven como base para que los países tomen en cuenta las prioridades que existen para lograr los objetivos. Para el cálculo de dichos indicadores se estableció como punto de partida 1999 y 2015 como meta final.²⁸

²⁶ *Idem*

²⁷ Naciones Unidas. *Declaración del Milenio*. pág. 1-2

²⁸ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Definición, Justificación, Conceptos y Fuentes*. pág. 1

Los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio son:²⁹

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. La meta es reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día. Lograr un empleo productivo y decente para todos incluyendo mujeres y jóvenes. Reducir el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal. La meta es asegurar, que para el 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan concluir un ciclo completo de enseñanza primaria. Asegurar que todos los niños entre tres y cinco años reciban educación preescolar y que la concluyan en 3 años. Asegurar que todos los jóvenes mayores de 12 años logren ingresar a la educación secundaria y que el 90 por ciento concluya en tres años.
3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La meta es eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, para el 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el 2015.
4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años. La meta es reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna. La meta es reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes. Lograr, para el 2015, el acceso universal a la salud reproductiva, incluida la planificación familiar y los servicios anticonceptivos.

²⁹ Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. <http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx/cgi-win/ODM.exe/OBJODM0010> Consultado el 15 de febrero de 2013.

6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. La meta es reducir y detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades graves para el 2015. Lograr para el 2010 el acceso universal para el tratamiento del VIH/SIDA en todas las personas que lo necesiten. Disminuir a 5.5 casos de tuberculosis por cada 100 mil habitantes y reducir a 1.5 la mortalidad por este padecimiento.

7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales de cada país. Reducir la pérdida de la biodiversidad para el 2010. Reducir a la mitad, para el 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. La meta es que en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Como podemos observar en el presente capítulo, la ONU es una de las organizaciones más importantes del mundo, que busca mantener la paz y la seguridad internacional con base en documentos que han sido utilizados a través del tiempo.

La ONU cuenta con comités encargados específicamente de situaciones que nos competen a todos como individuos y sobre todo a cada una de las naciones.

Capítulo 2. Ejercicios de simulación denominados Modelos de Naciones Unidas.

El siguiente capítulo nos permitirá entender qué son los ejercicios de simulación denominados Modelos de Naciones Unidas; en qué consiste el comité organizador, y cuál es su estructura y su funcionamiento.

El capítulo se enfoca en la descripción y análisis de los Modelos de Naciones Unidas y el proyecto denominado Global Classrooms entendido como uno de los factores detonantes para la realización de MUNENP.

2.1 Modelos de Naciones Unidas

Un Modelo de Naciones Unidas es un simulacro o representación de los órganos deliberativos de la Organización de Naciones Unidas por parte de los alumnos de escuelas secundarias, preparatorias o universidades.³⁰

En un Modelo³¹ de Naciones Unidas, los estudiantes llamados delegados, representan a los diplomáticos de los diferentes países miembro que forman parte del órgano mundial de la paz denominado ONU, debiendo capacitarse en temas inherentes a la cultura de su país, la política interior y exterior, economía y sociedad para debatir durante 3 días en donde se sigue un protocolo en cada comité y llegar a redactar resoluciones³².

Los Modelos de Naciones Unidas ayudan a los estudiantes en técnicas de persuasión, negociación, redacción y oratoria, en un ámbito de tolerancia y respeto por la diversidad; también, a comprender que la mejor forma de resolver los conflictos es a través del diálogo y la negociación.³³

Una parte fundamental de los Modelos de Naciones Unidas reside en el proceso de preparación e investigación de los temas a tratar. Es básico que el participante tenga una clara idea de la posición que tiene su país con respecto

³⁰ Centro de Información de las Naciones Unidas. CINU. *Manual de Modelos de Naciones Unidas*. pág. 9

³¹ Al referirnos a Modelos de Naciones Unidas, nos referimos al Ejercicio de Simulación de la Organización de las Naciones Unidas. El concepto de Modelo, no hace referencia a un modelo educativo o a cualquier otro concepto, sino solo al del Ejercicio de Simulación antes mencionado.

³² Documentos con alternativa de solución con respecto a temas de tratamiento real en órganos y comités de la ONU.

³³ *Op.cit.* pág. 10

a un tema en específico para que se pueda llevar a cabo el debate de manera exitosa.

Para asegurar el éxito del Modelo, tanto los organizadores como los participantes deben de empaparse de la información de Naciones Unidas, sus comités, arreglos, resoluciones y tratados; todo esto para lograr que se respete la estructura y funcionamiento de cada órgano.

Dentro de cualquier Modelo de Naciones Unidas, una parte fundamental para su correcto funcionamiento es lo que se conoce como Comité Organizador o Secretaría, siendo la principal instancia de decisión y responsable de la planeación y organización del evento.

A la persona responsable del Comité se le denomina Secretario General y es el estudiante con más experiencia y liderazgo de esa institución. Sus principales funciones son: hacer que el equipo que participará funcione de manera correcta; es el principal interlocutor con la institución responsable y con otras instituciones que gusten participar; es el vocero oficial ante cada actividad e imagen pública del mismo.

El Secretario General debe conformar un equipo de jóvenes experimentados, denominados Secretarios Generales Adjuntos, quienes deberán hacerse responsables de las cuestiones logísticas y de contenido del evento. Su principal objetivo es asegurar la coherencia y la dirección estratégica del trabajo realizado para planificar y coordinar sus actividades, compartir información, evitar la duplicación, y trabajar por objetivos comunes. Adicionalmente, los Secretarios Generales Adjuntos facilitan una buena comunicación entre todos los miembros de la Secretaría, indispensable para la realización exitosa del evento. Asimismo, pueden apoyar en la moderación de los debates en los órganos del Modelo.³⁴

Las atribuciones más importantes del Secretario General³⁵ son:

a) Moderar los diferentes órganos del Modelo en caso de considerarlo necesario.

³⁴ *Ibidem* pág. 12

³⁵ MUNENP (2013). *Reglas Generales y Reglas de Procedimiento*. pág. 4
<http://www.munenp.unam.mx/docs/Reglamento%20General%20y%20Reglas%20de%20Procedimiento%202013.pdf> consultado el 19 de febrero de 2013.

b) Informar a los diferentes órganos sobre las cuestiones que se estuvieren tratando en otros órganos. Dar a conocer a la Asamblea General de todo asunto relativo al mantenimiento de la paz y seguridad internacional que estuviere tratando el Consejo de Seguridad.

c) Facilitar las negociaciones entre los representantes y colaborar con ellos dentro del Modelo, pudiendo intervenir activamente.

d) Integrar la Mesa de Aprobación de anteproyectos de resolución.

e) El Secretario General podrá delegar sus atribuciones, total o parcialmente a otra autoridad del Modelo en caso de enfermedad, compromiso personal o cualquier situación que no le permita estar presente en el evento.

f) El Secretario General, como funcionario de los Estados Miembros, hará de portavoz de la comunidad internacional. Podrá convalidar con su firma los Tratados o pactos Bilaterales o Multilaterales realizados en función de la "Diplomacia Preventiva".

g) El Secretario General podrá permitir el ingreso de observadores especiales a las diferentes instancias del Modelo, acompañándolos, y bajo su expresa autorización.

En los Modelos es muy importante la participación de los maestros, aunque no en todos es necesaria su presencia, son un factor clave ya que su función es servir como enlace entre la institución y los jóvenes participantes. El docente es el principal facilitador, guía y apoyo que tienen los estudiantes para lograr cada una de las metas se puedan lograr durante el evento. El docente funge como Responsable Administrativo a cargo de supervisar que el uso de los recursos sea de manera responsable y que estén disponibles para el evento.

Los Modelos de Naciones Unidas, como su nombre lo indica, son una simulación de la realidad de la ONU en un contexto académico. Por ello es de gran importancia que la representación de la ONU sea lo más cercana a la estructura original de la organización.

Los debates en un Modelo de Naciones Unidas se desarrollan mediante representaciones de tres de los seis órganos principales de la ONU y sus comisiones.³⁶ Los órganos susceptibles de ser simulados son los siguientes:³⁷

³⁶ No todos los comités se deben simular, el comité organizador es el responsable de decidir que asambleas o comisiones serán las que llevarán a cabo dentro del Modelo.

Asamblea General (Compuesta por todos los Estados Miembros)

- Primera comisión -Desarme y Seguridad Internacional
- Segunda comisión -Asuntos Económicos y Financieros
- Tercera comisión -Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales
- Cuarta comisión -Política Especial y Descolonización
- Quinta comisión -Asuntos Administrativos y Presupuestarios
- Sexta comisión -Asuntos Jurídicos

Consejo Económico y Social (ECOSOC) Compuesto por 54 Estados Miembros

- Comisión de Derechos Humanos
- Comisión de Estupefacientes
- Comisión de Desarrollo Social
- Comisión de Población y Desarrollo
- Comisión de la condición Jurídica y Social de la Mujer
- Comisión de Estadística
- Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal
- Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
- Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- Y las cinco comisiones regionales las cuales son:
Comisión Económica para África (CEPA), Comisión Económica para Europa (CEPE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

Consejo de Seguridad: Compuesto por 15 Estados Miembros, cinco son permanentes: China, Estados Unidos, Federación Rusa, Francia y Reino Unido

La Secretaría General: Compuesta por el Comité Organizador del Modelo y no por los participantes.

En algunos modelos no se simula la Corte Internacional de Justicia ya que en este órgano no se debate, sino se analizan los procesos

³⁷ CINU. *Op. Cit.* pág. 14

judiciales, por lo que se recomienda que sea simulado por especialistas en derecho internacional.

Las delegaciones deben estar integradas por un delegado en cada Comisión de Asamblea General y uno o dos delegados por cada órgano restante.

Uno de los aspectos fundamentales en la organización de un Modelo, es la selección de temas. Para ello es necesario revisar la agenda de cada uno de los órganos de la ONU que se quieran representar. Esto es, que la ONU presenta una lista de temas abordados por cada órgano y explican el porqué del tema, es decir, sus antecedentes.³⁸ Es importante que el Comité Organizador utilice los mismos nombres en cada uno de los temas de interés para facilitar la investigación y que las fuentes de consulta sean confiables.

Para que un delegado tenga una participación exitosa en un Modelo, es importante la preparación que éste tenga, es decir, el delegado debe de estudiar a fondo la historia del país al que va a representar, su situación económica, cultural y social, con qué países ha tenido conflictos en el pasado o si participa en alguno en el presente, sus relaciones internacionales, acuerdos, etc., esto le ayudará a interiorizar su papel de delegado y le ayudará para poder debatir en el comité. Hay que tomar en cuenta que el delegado deberá defender, en todo momento, la posición del país que representa y no sus puntos de vista personales sobre el tema o temas a debatir.

El comité organizador del Modelo debe proporcionar a los participantes, con la debida anticipación, copias del manual, incluyendo los reglamentos para la realización del Modelo, de tal forma que los delegados puedan estudiar y comprender todas las implicaciones de la simulación.

También como requisito indispensable, el delegado debe entregar un documento llamado Postura Oficial. Es un documento, por lo general en forma de ensayo, donde se explica la naturaleza y funciones de los Órganos y Comisiones de Naciones Unidas que serán simulados y los temas que se abordarán en cada uno de ellos.³⁹ Los tópicos deben ser asuntos oficiales contenidos en la agenda de la ONU, ser identificados por su título oficial e

³⁸ UNIVERSIA. *Guía de preparación de una sesión según el Modelo de las Naciones Unidas*. <http://contenidos.universia.es/especiales/modelos-naciones-unidas/guia-preparacion/index.htm> consultado el 22 de febrero de 2013.

³⁹ MUNENP (2012). *La Postura Oficial*. pág. 1

incluir una breve descripción de la problemática y sus antecedentes. En cada tema, se puede incluir una lista de documentos básicos de las Naciones Unidas (resoluciones, tratados, informes y cartas) relacionados con la materia.⁴⁰ Cabe destacar que la postura oficial es una carta de presentación con la mesa del comité, es la manera en que se dará inicio al debate y es una herramienta básica para cada delegado.

Las posturas oficiales deben contar con un encabezado, que contiene el comité, país, tópico, nombre y escuela. El cuerpo de la postura oficial, se divide básicamente en cuatro partes, la primera es una breve explicación de la situación, esto es, se hace un resumen de lo que es el tópico a grandes rasgos, ayuda a presentar un contexto de la situación a tratar; la segunda, es la relación del país con el tema, es decir, el delegado debe escribir la mayor cantidad de argumentos que expliquen de qué manera se ve o no afectado su país; la tercera, se describen las acciones que ha tomado su país para solucionar el tópico; la cuarta, se enfoca en que el delegado debe ofrecer soluciones que su país propone para dar una respuesta efectiva a las necesidades propuestas con relación al conflicto.

Como en cualquier evento en el que se involucre alguna organización importante, en este caso, la simulación de la ONU, se debe de tener un protocolo, el cual reflejará la formalidad y seriedad del evento y lo deberán cumplir todos los involucrados en el Modelo. Las principales recomendaciones que se hacen son:

- Respeto y pluralidad a las opiniones de los demás.
- Cordialidad en el trato entablando buenas relaciones entre participantes.
- Puntualidad al inicio y duración de cada actividad.
- Limpieza y orden en cada uno de los espacios de trabajo.
- Vestimenta la cual debe corresponder al atuendo formal utilizado en cada país.

La base de cualquier Modelo de Naciones Unidas, es el debate. Éste es el medio por el cual, los participantes o delegados pueden interactuar y establecer negociaciones. El objetivo principal es llegar a lo que se conoce como resoluciones, esto es, un compendio de los temas tratados y los puntos

⁴⁰CINU. *Op. cit.* pág. 16

de vista de los presentes. Dentro de cualquier Modelo existen dos formas básicas de debate el debate formal y debate informal, también llamado cuarto intermedio o caucus.

El debate formal como su nombre lo indica, es un debate en que se debe de seguir un protocolo específico. A continuación explicaré los conceptos más importantes dentro del debate formal:⁴¹

- Lista de oradores: Esta lista se elabora al inicio del debate sobre algún tópico y los delegados que quieren formar parte de ella, lo indican levantando su mano o placard, para ser registrados por la Presidencia. La lista se cierra cuando no hay más interesados en formar parte de ella. Los delegados que, posteriormente, quieran ser incluidos deberán indicarlo a la Presidencia mediante un mensaje escrito.

- Tiempo de intervención: los delegados podrán dirigirse al público durante un tiempo limitado. Al finalizar su asección y, en caso de que haya restado tiempo, el delegado deberá ceder su tiempo. Existen tres formas de hacerlo: ceder a preguntas, ceder a otro delegado y ceder a la mesa.

- Ceder el tiempo restante a preguntas, significa que el tiempo de discurso que le sobre a un delegado se otorgará a otro que quiera hacer alguna interrogante sobre su discurso.
- Ceder el tiempo restante a otro delegado, significa que el tiempo puede ser utilizado por otro delegado. Sin embargo, éste no podrá ceder nuevamente su tiempo y podrá declinar aceptarlo si no lo desea.
- Ceder el tiempo a la mesa, anula cualquier remanente y el delegado puede pasar a su asiento.

El debate informal o cuarto intermedio es en donde se suspenden las formalidades y se vuelve un debate más fluido. Es una alternativa para agilizar las conversaciones entre los delegados. Existen dos tipos, el debate informal moderado en donde se suspenderá temporalmente el uso de la Lista de Oradores y la Presidencia otorgará la palabra a los delegados, mediante el

⁴¹ *Ibídem.* pág. 32

alzado de manos o de placard. No habrá un tiempo establecido para estas intervenciones, pero se aconseja a los delegados que sean breves en sus aserciones, para permitir el mayor número de participaciones; y el debate informal inmoderado en donde hay una suspensión temporal de todo tipo de lista de oradores y de la actuación de la Presidencia como moderador de la sesión. Los delegados podrán establecer negociaciones directas entre ellos, es decir, pueden abandonar sus lugares y dialogar directamente.⁴²

En el debate existe un término muy importante llamado mociones. Son los medios con los que cuentan los delegados para comunicarse y proponer cambios y modificaciones en el curso del debate.⁴³

- **Moción de procedimiento:** propone un cambio en el debate. Las siguientes mociones solo pueden ser utilizadas cuando el foro se encuentre abierto.

- **Abrir sesión:** es la primera moción dentro del debate.
- **Cerrar sesión:** es la última moción dentro del debate.
- **Establecer agenda:** se utiliza para poner en orden los tópicos del debate.
- **Tiempo de oratoria:** se utiliza para establecer el tiempo que quiere cada delegado para presentarse frente el foro.
- **Sesión extraordinaria de preguntas:** se utiliza cuando un delegado termina su participación frente al foro. La sesión consta de 2 preguntas. Los delegados que hagan una pregunta podrán hacer una segunda pregunta de seguimiento en caso de no estar satisfechos con la respuesta del delegado en uso de la palabra. El Presidente decidirá si es relevante conceder la palabra al delegado. Para realizarse la sesión deberá:⁴⁴
 - Ser propuesta por un delegado a la Presidencia y secundada por lo menos por otra delegación.
 - Ser aceptada por el delegado en uso de la palabra

⁴²MUNENP (2013) Reglas Generales y Reglas de Procedimiento. pág. 10
<http://www.munenp.unam.mx/docs/Reglamento%20General%20y%20Reglas%20de%20Procedimiento%202013.pdf> consultado el 19 de febrero de 2013.

⁴³CINU. *Op.cit.* pág. 33

⁴⁴ MUNENP (2013) Reglas Generales y Reglas de Procedimiento. pág. 11
<http://www.munenp.unam.mx/docs/Reglamento%20General%20y%20Reglas%20de%20Procedimiento%202013.pdf> consultado el 19 de febrero de 2013.

- Ser sometida a votación y contar con la aprobación de la mayoría de los delegados.
- Moción o Punto de orden: ayudan a hacer notar que hubo una falta a las Reglas de Procedimiento o para señalar una conducta inapropiada por parte de algún delegado o cualquier miembro que se encuentre dentro del recinto donde se lleve a cabo el debate.
- Moción o Punto de Privilegio Personal: Permite a los delegados expresar su descontento con algún elemento que limite su capacidad de participar en el debate.
- Moción o Punto de Duda Parlamentaria: Permite a los delegados esclarecer dudas con relación a las Reglas de Procedimiento.

Ninguna de las dos últimas mociones mencionadas puede interrumpir a un orador.

Un factor clave que hay que analizar de los Modelos de Naciones Unidas, son las funciones que tienen los miembros de la mesa de cada comité. El rol que juegan cada uno de ellos, es de vital importancia para el buen funcionamiento y éxito del comité. A continuación, hago un desglose de las actividades más importantes que tiene cada miembro: ⁴⁵

a) Presidente.

- Declara la apertura y clausura de cada sesión formal.
- Dirige las discusiones en las sesiones.
- Asegura el cumplimiento de los Reglamentos y de las reglas de procedimientos.
- Coordina el derecho a la palabra, realizará preguntas y anunciará las decisiones.
- Integra la Mesa de Aprobación de anteproyectos.
- Es el responsable de mantener el orden en los recintos donde funcionen los órganos.
- Determina si los documentos oficiales que se presentan al comité son aprobados, para lo cual los firmará antes de ser distribuidos.

⁴⁵CINU. *Op.cit.* p.36

b) Moderador.

- Reemplaza al Presidente en caso de ausencia.
- Asiste a la Presidencia en sus funciones durante el desarrollo de las sesiones.
- Es parte de la Mesa de Aprobación de anteproyectos de resolución la cual evalúa y corrige los anteproyectos para que puedan ser presentados a la Presidencia.

c) Oficial de Conferencias.

- Apoya las tareas de la Presidencia en las sesiones formales.
- Registra los votos de las delegaciones.
- Resuelve los inconvenientes que presenten las delegaciones.
- Facilita la comunicación entre las mismas a través de mensajes escritos (si la Presidencia lo autoriza).
- Recibe los mensajes de los Pajes para determinar si el contenido de los mensajes es inapropiado y llevarlos a la atención de la Presidencia
- Durante las consultas oficiosas o negociaciones informales, podrá colaborar con los Asesores en todo aquello que beneficie el desempeño de las delegaciones.
- Coordina el trabajo de los Pajes.

d) Asesor.

- Asesora sobre reglamentos y procedimientos a las delegaciones que así lo soliciten.
- Orienta y aconseja a los delegados para un mejor aprovechamiento del tiempo y de sus conocimientos.
- Coordina las tareas de las delegaciones o moderar las reuniones informales por el lapso de tiempo que sea necesario.
- No responde dudas sobre contenidos temáticos.
- Recibe las enmiendas de los anteproyectos de resolución que las delegaciones deseen presentar para el Debate en Particular de las Comisiones.

e) Pajes.

- Apoyan las funciones del Oficial de Conferencias.
- Registran los votos de las delegaciones.
- Resuelven los inconvenientes que se presentan a las delegaciones.
- Facilitan la comunicación entre las delegaciones a través de mensajes escritos que llevarán a la atención del Oficial de Conferencias para que determine si el contenido de los mismos es inapropiado, y buscará la autorización de la Presidencia antes de transmitir el mensaje.

En cualquier Modelo de Naciones Unidas una de las metas es lograr redactar resoluciones. Las comisiones las utilizan como documentos para manifestar la posición política de sus miembros con respecto a un asunto internacional. Éstas, contienen recomendaciones a los Estados miembros o medidas a tomar en asuntos que afectan a la comunidad internacional. Por medio de ellas, se toman decisiones, se da a conocer una preocupación acerca de una situación específica, o bien se ejerce presión al manifestarse en contra de alguna acción generada por un Estado miembro que pudiese ser un peligro para la comunidad internacional.⁴⁶

Entre los proyectos de resolución presentados, el Comité seleccionará aquéllos que considere oportunos y los entregará a las delegaciones para su análisis durante el transcurso del debate. Un proyecto de resolución debe contar, como mínimo, con el 20% de aprobación del número de delegaciones representadas en cada comité u órgano.

Para la elaboración de un proyecto de resolución, existe un formato común que debe ser respetado y consta de tres partes. Encabezado, párrafos del preámbulo y párrafos operativos.⁴⁷

❖ Encabezado: debe tener el órgano correspondiente, ya sea, Asamblea General, Consejo Económico y Social o Consejo de Seguridad, según sea el caso; el tema del que se habla; los avales están formalmente

⁴⁶ *Ibidem*, pág. 39

⁴⁷ *Ibidem*, pág. 40

indicados por los títulos "Avalado por" o "Suscrito por". Enseguida, se enumeran todos los países que avalan el proyecto, numerados, separados por un punto y coma (;), en castellano (o inglés si es la lengua oficial del órgano dentro del modelo) y en el orden en que se desee.

❖ Párrafos del preámbulo: lo importante aquí es citar los antecedentes históricos o establecer la situación actual del tema del que se debate. Estos párrafos son siempre cláusulas que deben comenzar en gerundio, por ejemplo, además lamentando, afirmando, buscando, considerando, declarando, deseando, enfatizando, esperando, objetando y reafirmando.

❖ Párrafos de carácter operativo: estos párrafos corresponden a la solución de la resolución. Deben recomendar, establecer, definir, alentar, o pedir ciertas acciones con respecto a una situación en específico. Se puede decir que corresponden a una recomendación, declaración, tratado o reglamento. Las cláusulas que se utilizan deben siempre contar con un verbo en tiempo presente del modo indicativo, por ejemplo, acepta, afirma, alienta, celebra, confirma, decide, declara, designa, insta, invita y transmite.

Para terminar de analizar todos los elementos importantes dentro de cualquier Modelo, se debe de tomar en cuenta la evaluación. Hoy en día, se hace una distinción durante la ceremonia de clausura a aquellas delegaciones o delegados que tuvieron una participación o desempeño sobresaliente dentro de algún comité. Para lograr decidir quiénes serán los que obtengan esta premiación es importante designar un jurado. El jurado debe estar formado por 3 miembros máximo que la Secretaría General o el Comité Organizador decida, por ejemplo, la mesa, los profesores y los alumnos o solo alumnos.

Los premios que se otorgan en la mayoría de los Modelos de Naciones Unidas son: Mejor Delegado, Mejor Orador y Mejor Postura.

En caso de existir, el jurado debería reconocer a los delegados y/o delegaciones: ⁴⁸

- Que se esfuercen por superar las expectativas de su desempeño;
- Que demuestren haber comprendido una visión nueva y constructiva del mundo;

⁴⁸ CINU. *Op. cit.* pág. 41

- Que logren un buen manejo y uso del material puesto a su disposición y que hayan realizado una investigación completa y profunda de los temas a debatir;
- Que muestren una postura coherente con la realidad del país que representan;
- Que demuestren la habilidad necesaria para hacer compatibles la defensa de los intereses nacionales del país que representan con los principios contenidos en la Carta de Naciones Unidas;
- Que respeten y cumplan los reglamentos y normas del Modelo.
- Que manifiesten un espíritu de equipo, producto de una división eficaz y clara de las tareas al interior de cada Delegación considerando, además, que cada delegado debe ser capaz de asumir diferentes roles dentro de la Delegación, en caso de ser necesario;
- Que se interrelacione con las demás delegaciones con respeto y espíritu de cooperación, fomentando el pluralismo y la democracia;
- Que manejen las técnicas de negociación y fundamenten sus posiciones con razones, sin tratar de imponer sus ideas;
- Que generen resoluciones que logren la aprobación de la mayoría de los Estados.

2.2 Global Classrooms

Es un programa educativo que involucra a estudiantes de nivel secundaria y preparatoria en una exploración de temas del mundo actual a través de simulaciones interactivas y materiales curriculares, cultivando la alfabetización, habilidades para la vida y actitudes necesarias para la sociedad.⁴⁹

Global Classrooms es un Modelo de Naciones Unidas en el que los estudiantes simulan el papel de los delegados de la ONU y debaten temas de la agenda de dicha organización. Desde su creación en el año 2000, dicho proyecto apoya a estudiantes de escuelas públicas en desventaja económica a participar en el evento.

⁴⁹UNA-USA (2012). *About Global Classrooms Model UN*. <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/about-global-classrooms-model-un> consultado el 22 de febrero de 2013.

Durante la década pasada, se ha trabajado aproximadamente en 24 ciudades del mundo, ayudando a los estudiantes de escuelas públicas a incorporarse a los Modelos de escuelas privadas y del mundo.

Dicho proyecto trabaja a través de instituciones que ayudan a patrocinar los eventos realizados. Entre las principales empresas que apoyan dicho proyecto se encuentran: The Annenberg Foundation, The Bank of America Charitable Foundation, The John D. & Catherine T. MacArthur Foundation, Newman's Own Foundation, The UPS Foundation y U.S. Department of State.⁵⁰

En 19 ciudades del mundo, Global Classrooms ha trabajado para que más estudiantes sean parte de la comunidad que pertenece a los Modelos de Naciones Unidas. Las ciudades más importantes son: Atlanta, Georgia; Beirut, Lebanon; Berlin, Germany; Boston, Massachusetts; Chicago, Illinois; Houston, Texas; Johannesburg, South Africa; London, United Kingdom; Los Angeles, California; Miami, Florida; New York, New York City; Mexico City, México.

Global Classrooms Ciudad de México, fue desarrollado en el 2005 con la participación de 16 escuelas. Este proyecto fue parte de una asociación civil llamada *MUN Consulting A.C.*⁵¹

En el caso de México, fue un programa piloto que duró pocos años teniendo como sede la Ciudad de Monterrey Nuevo León, con la participación de estudiantes de nivel bachillerato.

Global Classrooms fue un instrumento de preparación para estos jóvenes estudiantes para fungir como delegados de las Naciones Unidas.

A través de un grupo de estudiantes con experiencia en Modelos de Naciones Unidas, se brindaron facilidades de acceso, recursos y capacitación a delegados de escuelas públicas de la Ciudad de México.

El objetivo principal era preparar a los delegados sobre la cultura de la ONU a través de dicho programa y así permitir la participación en los simulacros organizados por otras instituciones.

⁵⁰ UNA-USA (2012). *Our Global Classrooms Sponsors*. <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/about-global-classrooms-model-un/our-global-classrooms-sponsors> consultado el 22 de febrero de 2013.

⁵¹ UNA-USA (2012). *Global Classrooms: Mexico City Model UN Conference*. <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/model-un-conferences/model-un-city-conferences/mexico-city> consultado el 24 de febrero de 2013

Las escuelas que participaron fueron:

- Colegio Británico.
- Escuela Mexicana Americana.
- Instituto Atlixco.
- ITESM Campus Ciudad de México.
- La Salle Academy NY.
- Escuela Nacional Preparatoria en todos sus planteles.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El proyecto fue patrocinado por una fundación denominada *The National Geographic Foundation*, con lo que se permitió la participación de jóvenes en dos conferencias dentro del *Model United Nations in Washington D.C.*

Global Classrooms Washington D.C. 2005, fue implementado por *The United Nations Association of the National Area (UNA-NCA)* siendo una parte de la iniciativa de *United Nations Association* de los Estados Unidos para llevar a cabo los Modelos de Naciones Unidas en las escuelas públicas.

El programa se enfoca a estudiantes de escuelas del estado de Washington DC y área metropolitana, participando en actividades que les ayudan a entender el concepto de globalización y a incrementar los conocimientos sobre otras culturas y tradiciones, poniendo a prueba sus habilidades y creatividad para resolver problemas o situaciones de manera correcta⁵². Los estudiantes que participan, aprenden a interactuar con personas de diferentes culturas y por lo tanto, de diferentes países.

Este programa cuenta con actividades claves, entre ellas se encuentran:⁵³

- Talleres de desarrollo profesional: brinda a los profesores participantes una visión general del Modelo y una introducción a los objetivos principales de las Naciones Unidas y sus actividades, para que de este modo ellos sean el apoyo directo de los estudiantes.

- Sesiones de entrenamiento: proporciona apoyo en el aula durante todo el año por el personal del Modelo o por voluntarios de las Naciones Unidas para resolver dudas u ofrecer capacitación para los interesados.

⁵² UNA-NCA (2005). Global Classrooms Washington, DC. Position Description. pág.1

⁵³ *Ibidem*. pág. 2

- Modelo de capacitación de las Naciones Unidas y Conferencias de primavera: permite a los estudiantes participantes aplicar lo aprendido y de esta manera, desarrollar sus habilidades de resolución de conflictos y juegos de rol al ser embajadores o delegados de otros países.

- Programa de voluntariado: acerca a los estudiantes a participar en asuntos exteriores para adquirir más conocimiento, colocándolos en diferentes comunidades u organizaciones del gobierno del estado de Columbia.

- Excursiones: lleva a los estudiantes a embajadas e instituciones gubernamentales en el área de Washington.

El Modelo asume una serie de responsabilidades que adquiere para lograr el éxito y de esta forma lograr sus objetivos. Entre las más importantes responsabilidades encontramos:⁵⁴

- Trabajar con maestros que participan en el Modelo para que enseñen a sus estudiantes a:

- Investigar asuntos multilaterales de cada país.
- Desarrollar la investigación, la escuela, la escritura y la expresión oral de cada participante.
- Promover una mayor comprensión de los asuntos mundiales
- Lograr la preparación para el Modelo local de primavera y la Conferencia de las Naciones Unidas.

- Mantener contacto para dar apoyo a los maestros y estudiantes vía email, teléfono o visitas a las escuelas ante cualquier situación de duda.

- Mantener un registro exacto de la capacitación y apoyo que se brinda a las escuelas interesadas.

- Asistir a conferencias y talleres de desarrollo profesional llevadas a cabo por gente especializada en Modelos.

- Asistir y formar parte del staff de otros Modelos para ayudar y brindar apoyo y conocimientos.

La asociación de las Naciones Unidas de los Estados Unidos de América (UNA-USA) organizó la edición del Modelo de las Naciones Unidas Global

⁵⁴ *Idem*

Classrooms: México 2006, los días 12 y 13 de Mayo en el Centro Banamex de la Ciudad de México con el patrocinio de la compañía Merrill Lynch, obteniendo resultados importantes para la Escuela Nacional Preparatoria.

El Arq. Héctor Herrera León y Vélez en una publicación de la Gaceta de la Escuela Nacional Preparatoria mencionó que Global Classrooms involucra a jóvenes de distintas partes del mundo, quienes al participar en simulaciones como delegados de los estados miembro de la ONU, obtienen o amplían sus conocimientos sobre temas que se discuten en esta organización mundial, donde se introducen en el mundo de la investigación adquiriendo habilidades de oratoria, negociación y liderazgo.⁵⁵

En Global Classrooms México 2006, participaron alumnos de 8 de los 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, cubriendo un total de 34 estudiantes; 1 del plantel 1; 3 del plantel 2; 6 del plantel 3; 1 del plantel 4; 4 del plantel 5; 9 del plantel 6; 4 del plantel 8; 6 del plantel 9; en las comisiones Asamblea General, primera comisión (AG1): Desarme y Seguridad Internacional; Organización Mundial de la Salud (OMS); y Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Criminal (CPCJC).⁵⁶

En esta edición se entregaron nueve premios de los cuales cuatro fueron para estudiantes de la ENP: Mejor Delegado, Alejandro Ernesto Svarch Pérez (plantel 8) representando a Cuba; Mejor Postura Oficial, Michelle Violeta Romero Gallardo (plantel 6), Australia, y Bernardo Bravo Benítez (plantel 1), Chile; y Mención Honorífica a Marisol Sánchez Chavira (plantel 6), Australia.

Global Classrooms México 2007, fue partícipe de un gran crecimiento por parte de los delegados que participaron en representación de la Escuela Nacional Preparatoria. En esta ocasión el evento se llevó a cabo el 2 y 3 de marzo en el Hotel Gran Meliá México ubicado en Reforma.

De igual manera, el Modelo fue organizado por la Asociación de las Naciones Unidas de los Estados Unidos de América (UNA-USA) y Mun Consulting AC y patrocinado por Merrill Lunch. El objetivo en esta ocasión, fue involucrar a jóvenes en temas involucrados en temas internacionales de la actualidad, así como introducirlos al trabajo que se realiza en la ONU.

⁵⁵ OSORIO, R. (2006). *Global Classrooms: México 2006*. pág.1

⁵⁶ *Ídem*

Germán Barragán, Secretario General de Global Classrooms México 2007 mencionó que los delegados más que representar las ideas de una nación, representan las ideas de una nueva generación, preocupada por los problemas humanitarios, por el medio ambiente y por las guerras. Es necesario cambiar nuestro presente para asegurar nuestro futuro.⁵⁷

En esta edición, se logró un mayor número de preseas que en la edición anterior. Como mejor Delegado obtuvieron premio, Jesús Ernesto Favela Rodríguez (plantel 6), Guatemala, Asamblea General segunda comisión (AG2) Económico y Financiero; Gerardo Gordillo Becerra (plantel 6), España, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Karen Mejía Martínez (plantel 6), España, Organización Mundial de la Salud; Héctor Balmaceda Sunderland (plantel 6), Guatemala, Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Criminal.

Como mejor Postura obtuvieron premio, Daniel Rosas Domínguez, Francia, AG1 Desarme y Seguridad Internacional; Sandra Ivonne Juárez, Costa Rica, Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Criminal; Jimena Jaramillo Puentes, México, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Adriana Silva Martínez, Bolivia; Organización Mundial de la Salud; Davis Enrique Quiroz Cruz, China, Security Council.

Como mejor orador obtuvieron premio, Adriana Berenice Ruiz León, Qatar, Organización Mundial de la Salud; Moisés Manuel Martínez Becerra, Bélgica, Asamblea General primera comisión (AG1) Desarme y Seguridad Internacional; Carlos Alfredo Cuevas Gutiérrez, Hungría, Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Criminal. En total se obtuvieron 12 premios por parte de la Escuela Nacional Preparatoria.⁵⁸

Con lo anterior podemos concluir que la participación de los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria fue creciendo edición tras edición, logrando la aceptación inmediata dentro de la comunidad dando pie a la realización del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria mejor conocido como MUNENP.

⁵⁷ *Ibidem*, pág.3

⁵⁸ *Ídem*.

Capítulo 3. Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP.

En el siguiente capítulo se describirá el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, sus impulsores y su historia. También realizaré un análisis de las tres últimas ediciones de MUNENP haciendo un enlistado de los comités que se llevaron a cabo en cada edición y de los responsables del proyecto, así como los colaboradores y personas involucradas en el staff.

3.1. MUNENP

El Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria surge en el 2008 a partir de la iniciativa personal de la Mtra. Arcelia Moreno Agraz y un grupo de jóvenes estudiantes del nivel medio superior del plantel 8 Miguel E. Schulz, al que poco a poco se fueron sumando adeptos de otros planteles, e incluso del sistema incorporado o de instituciones de Educación Superior y del extranjero con apoyo del entonces Secretario de Servicios a la Comunidad, el Dr. Ramiro Jesús Sandoval (ahora Director General de Incorporación y Revalidación de Estudios), quien hasta ahora continua como miembro honorario y fundador de este proyecto.⁵⁹

El proyecto empezó a concretarse después de dos eventos importantes ocurridos en los años anteriores a MUNENP; la participación de la Mtra. Arcelia Moreno en Modelos de Naciones Unidas en su etapa escolar junto con otros compañeros durante su licenciatura en derecho; y la participación de alumnos de la UNAM a nivel medio superior en el programa Global Classrooms, llevado a cabo en la Cd. de Monterrey y la Cd. de México respectivamente. La consolidación de MUNENP se da por la insistente energía de estudiantes del

⁵⁹ GUTIERREZ, A. (2013) *Fundamentación Pedagógica del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria*. Tesis de licenciatura en Pedagogía. pág. 74

plantel 8, con el apoyo de la Mtra. Arcelia Moreno, como titular del proyecto, y el apoyo de académicos del plantel y la dirección del mismo.⁶⁰

Después de dos participaciones en Global Classrooms, comenzó a gestarse un proyecto piloto con miras a la creación y realización del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, mediante un evento que se llamó MUNENP 8, que tenía como finalidad servir como parámetro de calidad y que se llevó a cabo con estudiantes del plantel 8, para que a partir de 2010, se consolidara por medio de una Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM⁶¹(INFOCAB).⁶²

MUNENP 2010, fue la primera simulación a nivel medio superior con la participación de todos los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y con un total de 98 delegados.

3.1.1 MUNENP 2011

En la segunda edición de este ejercicio de simulación, se comenzó a trabajar con una visión pedagógica para buscar que los estudiantes participantes tuvieran un mejor aprovechamiento de cada una de las situaciones. En este año se dieron de alta los proyectos de servicio social con estudiantes de la carrera de pedagogía, diseño gráfico, ciencias políticas y sociales, entre otras.⁶³ Las tareas asignadas fueron didácticas de acuerdo a cada carrera y necesidades del proyecto. Principalmente, se buscó facilitar los procesos de desarrollo de los manuales a cargo de los estudiantes, facilitar los flujos de información y la capacitación a los delegados; durante el desarrollo del evento, el estar pendiente de observaciones y evaluaciones pertinentes, así como una atención a los participantes con miras de resolver dudas

La iniciativa de incluir estudiantes de pedagogía, se debió a las prontas necesidades detectadas por el comité organizador y por las observaciones realizadas por terceros; actividades como la planeación de cada uno de los

⁶⁰ *Ibidem* pág. 75

⁶¹ Esta Iniciativa promueve la participación de los profesores en actividades académicas que, simultánea e integralmente, repercutan en su superación y en el sostenimiento de un ámbito de trabajo académico en beneficio del bachillerato de la UNAM.

⁶² *Ibidem* pág. 79

⁶³ Programa de Servicio Social “Apoyo a Proyectos Académicos Institucionales” con clave 2013-12/119-41.

cursos dados, la ejecución de los mismos, entre los que se incluyen los cursos de capacitación para delegados, sesiones de asesorías para cada comité; planeación logística del evento; el proceso de evaluación de la simulación para la premiación y mejora de los delegados; el comité de evaluación que realizó un instrumento tripartito;⁶⁴ observaciones para evaluación de las mesas y de los delegados a cargo.

Se contó con la participación de delegaciones extranjeras, provenientes de Venezuela y República Dominicana, por medio de un intercambio cultural que preparó una serie de actividades recreativas y culturales, donde tuvieron la oportunidad de participar en la clase de Laboratorio de Psicopedagogía 2 impartida por el Lic. Eduardo Rodríguez Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras en la Carrera de Pedagogía, para compartir sus experiencias.⁶⁵

En esta edición las escuelas participantes fueron:

- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 “Justo Sierra”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”
- Colegio Británico
- Centro Universitario Anglo Mexicano
- Colegio Gustavo H. Machado (Venezuela)
- Politécnico Cesar Nicolás Penson (República Dominicana)
- Liceo Rosa Calcano Lino (República Dominicana)
- Liceo Mercedes Bello (República Dominicana)
- Liceo General Gregorio Lup. (República Dominicana)

⁶⁴ Realizado por las egresadas de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Dalia Paulina Raudón, Maetzin Rodea González y Ma. Rosario Navarrete Valeriano.

⁶⁵ *Ibidem* pg. 86

Total de Delegados: 198

Los comités que se desarrollaron durante el Modelo fueron:

Comité: Asamblea General Tercera Comisión (AG3)

Tópico A: Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras

Tópico B: Convenio sobre la Diversidad Biológica

Mesa:

Presidente: Alfredo Maldonado García

Moderador: Melissa Ortiz Morales

Oficial de Conferencias: Sacnité Ortega Leal

Comité: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Tópico A: Efectos de las radiaciones atómicas

Tópico B: Regresión del SIDA, malaria y tuberculosis en los países en desarrollo en particular en África.

Mesa:

Presidente: Ricardo Manuel Trujano Mandujano

Moderador: Víctor Manuel Miranda Leyva

Oficial de Conferencias: Isabel Torres Ramírez

Comité: Consejo de Seguridad (CS)

Tópico A: Reducción de presupuestos militares

Tópico B: Prohibición del Desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas

Mesa:

Presidente: Patricia Angélica Quiles Martínez

Moderador: Samantha Monroy Mondragón

Federico Saldaña Mercado

Oficial de Conferencias: David Eduardo González Olivera

Comité: Consejo de Derechos Humanos (CDH)

Tópico A: La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití

1. *Promoción y protección de los derechos del niños*
2. *Promoción y protección de los derechos humanos*
3. *Fortalecimiento del Sistema Educativo en Haití*
4. *Asistencia Humanitaria*

Mesa:

Presidente: Roberto Bravo

Moderador: Tania Moya Martínez

Oficial de Conferencias: Andrea Rodríguez Cobos

Comité: Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CCSJM)

Tópico A: Erradicación de la Violencia contra la Mujer

Tópico B: Trata de personas

Mesa:

Presidente: Ana Laura García Torres

Moderador: Sandra Gómez Hernández

Oficial de Conferencias: Juan Carlos Jorge Soto

Committee: International Court of Justice (ICJ)

Case: Whaling in the Antarctic (Australia vs Japan)

Chair:

President: Tania Alina de la Luz Sesmas

Vice-President: Yanet de Jesús Hernández

Register: Daniela Carro Lachino

Secretario General MUNENP 2010: Jair Lara Mundo

Organigrama de MUNENP 2010:

Coordinadora General

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Coordinadora de Logística

Profra. Q.F.B. Adriana Ma. Treviño Valdés

Coordinadora de Programa Internacional de Intercambio Académico Cultural
(PIIAC)

Profra. Rosa Pacheco García

Coordinador Académico

Prof. MBA. Luis Para Pantoja

Profra. Rosario Benítez García

Coordinadores Adjuntos

Profra. Esther de la Paz Pérez Farca.

Profra. Araceli Mejía Barrón

Coordinador atención al Delegado y Delegaciones Internacionales

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

3.1.2. MUNENP 2012

En esta edición se consolidó el proyecto de servicio social por parte de los estudiantes de pedagogía. La participación de los estudiantes de pedagogía se dio gracias a la invitación de la coordinación del proyecto y específicamente de Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez. En total asistieron tres estudiantes siendo yo una de ellas las cuales colaboramos en la formulación del reglamento del staff, el manual operativo del evento, la reformulación del reglamento y protocolo de participación para los delegados, evaluaciones para delegados y staff, entre otras actividades.

También en este año, se dio la relación con el Ministerio de Educación de República Dominicana a través de su Unidad de Modelos de Naciones Unidas representado por Emmanuel Santana. República Dominicana envió una delegación que participó en dicho evento patrocinada por el mismo Ministerio.

Este año significó un crecimiento en la participación de escuelas e interesados y la inclusión de un foro, previo a la realización del evento; la primera etapa se llevó a cabo con la presentación de las mesas y los tópicos ante los estudiantes que desearan participar, esta presentación se realizó en el mes de enero. La segunda parte, se llevó a cabo los días previos al evento, con la presentación de algunos trabajos de los delegados que participarían en

MUNENP, ya fuera sobre los tópicos de su comité o el país que representarían.⁶⁶

En esta edición las escuelas participantes fueron:

- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 “Justo Sierra”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”
- Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Azcapotzalco
- Colegio El Roble
- Centro de Estudios Científicos Y Tecnológicos NO. 2 "Miguel Bernard"
- Facultad de Derecho UNAM
- Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores, Acatlán
- Centro Universitario Doctor Emilio Cárdenas
- Ministerio de Educación de República Dominicana

Total de Delegados: 215 participantes.

Los comités que se desarrollaron durante el Modelo fueron:

Comité: Asamblea General 1ª Comisión “Desarme y Seguridad Internacional” (AG1)

Tópico A: Mantenimiento de la Seguridad Internacional; Prevención de la desintegración violenta de Estados.

Tópico B: Aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, producción, almacenamiento y empleo de armas químicas y su destrucción.

⁶⁶GUTIERREZ. *Op. cit.* Pg 86

Mesa:

Presidente: Kety Florivel Ruben Genao

Moderadora: Emilia Weeb

Oficial de Conferencias: Edgar Tonatiuh Moreno Villanueva

Esta mesa de trabajo tuvo problemas de comunicación entre los integrantes pues la presidenta, se encontraba en República Dominicana, por lo tanto hubo cambios y la mesa definitiva fue:

Presidente: Edgar Tonatiuh Moreno Villanueva

Moderador: Juan José Rivera Avendaño

Oficial de Conferencias: Julio Icazbalceta Argaez.

Comité: Asamblea General 3ra Comisión “Asuntos Humanitarios” (AG3)

Tópicos A: Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.

Tópico B: Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Mesa:

Presidente: Carlos Enrique Hernández Urbina

Moderador: Ana Laura García Torres

Oficial de Conferencias: Arturo del Rio Treviño

Laura Nieto Jiménez

Comité: Consejo de Derechos Humanos (CDH)

Tópico A: Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las comunidades indígenas

Tópico B: Vulnerabilidad de la población infantil en conflictos armados

Mesa:

Presidente: David Eduardo González Olivera

Moderador: Alejandra Estefanía Díaz Calderón

Oficial de Conferencias: Cristian Yael Torres Frausto

Comité: Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Tecnología. (UNESCO)

Tópico A: La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible

Tópico B: Pérdida de las tradiciones y elementos culturales a causa de la globalización

Mesa:

Presidente: Patricia Angélica Quiles Martínez

Moderador: Ricardo Enrique Miranda Montero

Oficial de Conferencias: Rodrigo Arturo Salazar Chávez

Comité: Consejo de Seguridad (CS)

Tópico A: Situación en Siria

Mesa:

Presidente: Isabel Torres Ramírez

Samantha Monroy Mondragón

Moderador: Enrique Vera Ortiz

Oficial de Conferencias: Cristian Michael Farías Chaín

Comitte: Security Council (SC)

Topic: Situation of Syria

Chair:

President: Daniela Carro Lachino

Moderator: Jorge Nieto Jiménez

Conference Officer: Patricio Weeb Flota

Comitte: International Court of Justice (ICJ)

Case: Application of the International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination (Georgia v. Russian Federation)

Chair:

President: Karen Lizbeth Pérez Del Valle

Vice-president: Vanessa Ramos Muñoz

Register: Diego Sandor Maurer Hernández

Secretaria General MUNENP 2012: Niyima Elizalde Guzmán

Organigrama MUNENP 2012:

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Silvia Estela Jurado Cuellar

Directora General Escuela Nacional Preparatoria

MIEMBROS HONORARIOS

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

M.C. Ramiro De Jesús Sandoval

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Dra. Ma. Lourdes Pastor Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”

Lic. Antonio Meza

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

Lic. Ligia Kamss Paniagua

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 “Justo Sierra”

Lic. Agustín Sánchez Orendáin

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”

Biol. Ma. Dolores Valle Martínez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”

Mtra. Alma Angélica Martínez Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”

Mtro. Ricardo García Rodríguez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”

Mtra. María de los Ángeles Lara Arzate

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”

CONSEJO EJECUTIVO

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Coordinadora General MUNENP 2012

Coordinador “Taller para profesores de Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria”

Emmanuel Santana

Coordinación Académica

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

MBA. Luis Parra Pantoja

Biol. Esther de la Paz Pérez Farca

QFB. Adriana María Treviño Valdés

Lic. Rosario Benítez García

Mtra. Rosa Pacheco García

Lic. María de los Ángeles Castañeda González

Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz

Dra. Gabriela Moreno Agraz

Lic. Araceli Mejía Barrón

COMITÉ DE CRISIS

Margarita Méndez Ruiz

América Zepeda Cabiedes

COMITÉ DE EVALUACIÓN (JURADO EVALUADOR)

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

MBA. Luis Parra Pantoja

Biol. Esther de la Paz Pérez Farca

QFB. Adriana María Treviño Valdés

Lic. Araceli Mejía Barrón

Dra. Gabriela Moreno Agraz

COORDINACION LOGÍSTICA

QFB Adriana María Treviño Valdés

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

Apoyo al delegado y delegado internacional

María del Rosario Navarrete Valeriano

Maetzin Rodea González

SECRETARÍA DE DIFUSIÓN

Juan José Rivera Avendaño

APOYO ACADÉMICO

Oscar Genaro Macías Betancourt

3.1.3. MUNENP 2013

En esta edición, la participación de los estudiantes de pedagogía ya no fue por medio del servicio social, sino por invitación de la Coordinación General del evento; la invitación se extendió a 5 egresadas de la Facultad de Filosofía y Letras para tener la oportunidad de trabajar temas referentes a MUNENP en nuestros proyectos de titulación.

En esta edición de MUNENP, se contó nuevamente con la participación del Ministerio de Educación de República Dominicana representado por Emmanuel Santana, el cual dio un curso a los docentes involucrados en Modelos con una duración de 3 días.

El crecimiento del evento en esta edición fue notable tanto por parte de los estudiantes, como de los docentes interesados en Modelos. También se logró la participación de preparatorias de la Escuela Nacional Preparatoria que no habían participado en ediciones anteriores.

En esta edición las escuelas participantes fueron:

- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Nájera”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”

- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”
- Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”
- Colegio Bilbao
- Plantel Azteca
- Universidad del Valle de México Campus Lago de Guadalupe
- UNITEC Campus Atizapán
- Colegio La Trinidad
- Universidad Chapultepec
- Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco
- Escuela Secundaria #72 “Diego Rivera”
- Escuela Secundaria Diurna #10
- Facultad de Filosofía y Letras UNAM
- Facultad de Derecho UNAM
- Facultad de Medicina UNAM
- Facultad de Ciencias Políticas UNAM
- Ministerio de Educación de República Dominicana

Total de delegados: 261 participantes

Los comités que se desarrollaron durante el Modelo fueron:

Comité: Consejo de Derechos Humanos (CDH)

Tópico A: Crímenes de lesa humanidad en la República Árabe Siria

Tópico B: Responsabilidad del Estado ante violaciones de Derechos Humanos a los migrantes.

Mesa:

Presidenta: Rosalba García Martínez

Moderadora: Valeria Pioquinto Morales

Moderador: Johnny Ureña

Oficial de Conferencias: Arturo Jasso González

Comité: Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Tecnología (UNESCO)

Tópico A: Preservación del patrimonio lingüístico de los pueblos indígenas.

Tópico B: Fortalecimiento de las acciones para erradicar el tráfico ilícito de bienes culturales.

Mesa:

Presidente: Oscar Genaro Macías Betancourt

Moderador: Juan José Rivera Avendaño

Moderador: Luis Alberto Llamas

Oficial de Conferencias: Ricardo Trujano

Comité: Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer. (CCSJM)

Tópico A: Protección y Asistencia para las mujeres víctimas de la mutilación genital femenina.

Tópico B: Derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

Mesa:

Presidente: Riquerny Luis Mota Mena

Moderadora: Niyima Elizalde Guzmán

Moderadora: Diana González Galván

Oficial de Conferencias: Oscar Repizo San Emeterio

Comité: Consejo Europeo de Ministros (CEM)

Tópico A: La crisis de la Eurozona

Tópico B: Medidas de la prevención para el tráfico ilícito de niños en la Unión Europea.

Mesa:

Presidenta: Patricia Angélica Quiles

Moderadora: Isabel Torres Ramírez

Moderadora: Paola Elizabeth Villanueva Jurado

Oficial de Conferencias: Arturo del Río Treviño

Comitte: Security Council (SC)

Topic A: Situation in Myanmar

Topic B: Situation in the Western Sahara

Chair:

President: Montserrat Tapia Mena

Moderator: Brenda Mireles Juárez

Moderator: Alonso Cruz

Conference Officer: Fernanda Castro

Comitte: International Court of Justice (ICJ)

Case: Jurisdictional Immunities of the state (Germany vs Italy)

Chair:

President: Karen Lizbeth Pérez del Valle

Vice-president: Samantha Bautista Paredón

Registrar: Balam Garcés Esparza

Secretario General MUNENP 2013: Rodrigo Arturo Salazar Chávez

Organigrama de MUNENP 2013:

PRESIDENTE HONORARIO

Dr. José Narro Robles

Rector Universidad Nacional Autónoma de México

MIEMBROS HONORARIOS

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Dr. Ramiro de Jesús Sandoval

Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

Mtra. Silvia Estela Jurado Cuellar

Directora General Escuela Nacional Preparatoria

Dra. Virginia Hernández Ricárdez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 “Gabino Barreda”

Lic. Antonio Meza

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

Lic. Ligia Kamss Paniagua

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 “Justo Sierra”

Lic. Agustín Sánchez Orendáin

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 “Vidal Castañeda y Najera”

Biol. Ma. Dolores Valle Martínez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”

Mtra. Alma Angélica Martínez Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 “Antonio Caso”

Lic. José Ricardo García Rodríguez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”

Mtra. María de los Ángeles Lara Arzate

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba”

CONSEJO EJECUTIVO

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Coordinadora General Modelo Internacional de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria

Lic. Emmanuel Santana

Coordinador Taller, Educar para la Paz, desde el ejercicio de simulación de la Organización de las Naciones Unidas

COMITÉ DE EVALUACIÓN (JURADO EVALUADOR) Y COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

MBA. Luis Parra Pantoja

Biol. Esther de la Paz Pérez Farca

QFB. Adriana María Treviño Valdés
Lic. Rosario Benítez García
Mtra. Rosa Pacheco García
Lic. María de los Ángeles Castañeda González
Mtra. Mayra Santos
Dra. Gabriela Moreno Agraz
Lic. Araceli Mejía Barrón

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

Apoyo al delegado y delegado internacional

María del Rosario Navarrete Valeriano
Maetzin Rodea González

APOYO LOGÍSTICO

Beatriz Camacho Peña
Monica Yael Araiza López
Tania Karina Sánchez Morales
Erick Alberto Ramírez Espinosa
Araceli Pérez Zarate
Fernanda Rubio
Mariana Gutiérrez Lagarde
Jair Lara Mundo

COORDINACIÓN DE PAJES

Lic. Rosario Benítez García
QFB. Adriana María Treviño Valdés

En los últimos tres años de trabajo, MUNENP ha tenido crecimiento y aceptación por parte de la comunidad tanto de la UNAM como de todas las ENP, sin olvidar a las escuelas particulares que han participado año con año. Los logros que se han obtenido son muchos pero también se han ido encontrando áreas de oportunidad que es necesario reforzar para seguir teniendo éxito a lo largo de cada edición.

La finalidad de mencionar los organigramas de cada edición de MUNENP es para resaltar que año con año han ido aumentando el número de docentes interesados en este proyecto y que poco a poco se va creando una nueva cultura que no se tenía sobre los Modelos. Por otro lado, los jóvenes que han participado en dicho evento no solo se han involucrado en su papel como delegados, sino también han querido ser parte del staff o de alguna coordinación para aportar sus ideas y experiencia y de esta manera enriquecer el proyecto.

Capítulo 4. Sustento pedagógico del curso para docentes con base en el Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el siguiente capítulo se hablará sobre el sustento pedagógico del curso para docentes. Los temas fueron elegidos con base en el cuestionario previo que se aplicó a algunos docentes y las necesidades que arrojaron.

El paradigma humanista es la plataforma de este trabajo, pues busca colaborar de manera específica con la formación de la personalidad de cualquier ser humano.

Se continuará con la educación holista entendida como el enfoque del siglo XXI, así como la Educación para la paz, recomendaciones brindadas por la UNESCO a los países miembro.

Para entender el porqué del comportamiento del estudiante que participa como delegado en cualquier Modelo, es necesario tener conocimiento sobre la teoría de la simulación; entendida como herramienta necesaria que tiene que ver con la idea y la estrategia de fingir o pretender estar en otra situación, distinta de la propia.

Más adelante, se hablará sobre la internacionalización que a nivel educación se ha desarrollado en la educación superior y en este caso conceptualizándola a nivel medio superior en donde se busca principalmente la expansión del conocimiento y la investigación a partir de la cooperación que se da entre miembros de diferentes países.

Para finalizar, se hablará de técnicas de investigación nos remite a una de las principales necesidades que arrojaron los docentes para su desarrollo dentro de los Modelos. En este subcapítulo además de hablar sobre técnicas, se presentará una lista de páginas de consulta que guiarán a los docentes en las investigaciones de los delegados que asesoran.

4.1. Paradigma Humanista en la Educación.

El paradigma humanista es el principal sustento pedagógico de los Modelos de Naciones Unidas; logra introducirnos a la formación de estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde prevalece tanto el respeto a los derechos de las personas, como las relaciones socio-afectivas entre participantes.

Entre los máximos representantes de este paradigma se encuentran la figura de Abraham Maslow y Carl Rogers⁶⁷.

El origen de este paradigma se debe principalmente a Carl Rogers, quién amplió el campo de la psicología humanista al de la educación, ofreciendo una nueva aproximación a la comprensión de la naturaleza y de la condición humana. Sus propuestas fueron en relación con la tendencia natural del ser humano hacia la autorrealización de su potencial innato, la apertura a la experiencia, al aprendizaje y al cambio, así como la importancia que él le asigna a las relaciones interpersonales, la comprensión empática, y la congruencia.⁶⁸

En el caso de Abraham Maslow, desarrolló una teoría de la motivación humana que afirma que cuando las necesidades básicas son cubiertas, surgen motivaciones más altas que tienden hacia la autorrealización. Junto con Carl Rogers, propuso la autorrealización y autoactualización como el elemento central y factor constituyente del principio experimental del paradigma humanista.⁶⁹

El objetivo principal del paradigma humanista es que la persona, al tomar consciencia de sí misma, se responsabilice de su propio existencia y sea capaz de reconocer que a pesar de las condiciones impuestas por el ambiente, de las limitaciones físicas y de las experiencias que obstaculizan el desarrollo natural, existe en todo individuo un potencial que naturalmente tiende hacia la autorrealización. El proceso de desarrollo de las potencialidades humanas depende de la apertura a la experiencia, el aprendizaje y al cambio, así como

⁶⁷ Se considera a estos dos, como los máximos representantes, debido a que su trabajo se desarrolla de manera más específica en tiempos actuales.

⁶⁸ GONZÁLEZ, A. (1995) *De la sombra a la luz*. pág.12

⁶⁹ *Ibidem*. pág.13

de una búsqueda continua y constante del sentido de la propia vida y de sus significados.⁷⁰

En Agosto de 1963, *The American Association of Humanistic Psychology*⁷¹ presentó en el journal de esta asociación, una definición del paradigma humanista: Se fundamenta en el respeto por la valoración de las personas, respeto por los distintos enfoques, apertura hacia los métodos aceptables e interés en la exploración de nuevos aspectos de la conducta humana, se ocupa de temas que tienen poca relevancia en las teorías y sistemas existentes, por ejemplo, amor, creatividad, desarrollo, organismo, gratificación de necesidades básicas, autoactualización, valores superiores, ser, espontaneidad, autonomía, responsabilidad, significado, experiencias trascendentales y experiencias cumbre.⁷²

La educación humanista permite que los estudiantes aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido.⁷³

Existen siete postulados fundamentales y comunes para la mayoría de los psicólogos humanistas:⁷⁴

1. El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes.
2. El hombre posee un núcleo central estructurado.
3. El hombre tiende en forma natural hacia su autorrealización.
4. El hombre es un ser en un contexto humano.
5. El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia.
6. El hombre tiene facultades para decidir.
7. El hombre es intencional.

Dentro de este paradigma, la educación se centra en ayudar a los estudiantes para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. Esto

⁷⁰ *Ibíd*em pg. 14

⁷¹ AHP. *Association for Humanistic Psychology* <http://ahpb.org/> Consultado el 5 de abril de 2013.

⁷² AHP (2013) *International Humanistic Psychology Conference 2013*.

<http://ahpb.org/index.php/celebrate-50-years-of-humanistic-psychology-2/> Consultado el 5 de abril de 2013.

⁷³ GARCIA, J. *¿Qué es el paradigma humanista en educación?* pg. 2

⁷⁴ HERNANDEZ, G. (2000). *Paradigmas en psicología de la educación* pg. 102

significa que se debe ayudar al estudiante a explorar y comprender que sus experiencias son importantes para el desarrollo de su personalidad.

De acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. En su concepción, los estudiantes no son seres que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total.⁷⁵

4.2. Educación Holista

La educación, en su sentido más amplio, constituye el instrumento más utilizado por la sociedad para promover el cambio y el desarrollo de la humanidad. A lo largo de la historia se han dado transformaciones importantes con el fin de responder a las problemáticas, los retos y las necesidades que existen en la sociedad para lograr un progreso.

El ritmo acelerado del cambio en todos los ámbitos de la existencia humana, nos lleva a la necesidad de una reforma del pensamiento educativo y de la organización del conocimiento.

Cuando hablamos de educación holista tenemos que analizar sus criterios antropológicos, de esta manera entenderemos su concepción, significado, objetivo y características principales.

El concepto de hologogía es importante ya que es la base fundamental de la educación holista; la hologogía se enfoca en que el humano constituye el principio, centro y fin de la actividad formativa, que la misma está concebida por humanos, diseñada para ellos y ejecutada por ellos.⁷⁶ La hologogía admite el sentido de libertad y autonomía de cada persona y contexto educativo. Es incluyente y comprende que los procesos educativos son dinámicos y complejos, al mismo tiempo que cada ser humano vive sus procesos de aprendizaje de distinta manera. La hologogía estimula el trabajo creativo, la

⁷⁵ GARCÍA. *Op. cit.* pg. 4

⁷⁶ GONZALEZ, A. (2009). *Educación Holista. La Pedagogía del siglo XXI.* pg. 31

resolución de problemas, la atención de necesidades, la autogestión y el autodesarrollo.⁷⁷

El término *holismo* u *holística* se deriva de la voz griega *holos*, que en castellano se expresa con el prefijo *hol* y *hobo* que significa “todo”, “entero”, “total” que a su vez se emplea para expresar lo integral y organizado.⁷⁸

El holismo, según el Diccionario de la Real Academia Española, es una doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen⁷⁹. Esto es que dicha doctrina, permite entender cualquier evento a partir de cómo interactúan sus componentes.

En holística uno de los postulados filosóficos se refiere a entender a la persona como un *holos*, como un realidad que debe ser vista y comprendida en su totalidad, en todos y cada uno de los aspectos que componen sus identidad y su personalidad, aspectos que constituyen una totalidad.⁸⁰

Para entender a la educación holista, debemos integrar una serie de conceptos o principios que son fundamentales:⁸¹

- Principio de la unidad del *holo*: sostiene que la realidad es una y que ésta se expresa a través de diversas maneras o manifestaciones. Esto quiere decir que la comprensión, el estudio, la percepción y la experiencia propician nuevas comprensiones de la realidad y del contexto que se vive.
- Principio de universalidad: sostiene que el humano es único, en su condición propia, pero también son humanos otros, por expresar todos una condición natural que identifica a cada quien ya que se expresa de manera particular.
- Principio de unicidad: sostiene la singularidad y la participación de todos los seres, objetos, personas, situaciones, eventos y circunstancias.
- Principio de identidad: se encuentra determinado por las características propias de la relación. Tiene que ver con la

⁷⁷ QUITMANN, H. *Psicología Humanística*. pág. 31

⁷⁸ GONZALEZ. *Op. cit.* pág. 31

⁷⁹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. <http://www.rae.es/rae.html>
Consultado el 3 de abril de 2013.

⁸⁰ BARRERA, M. (2003). *Educación Holista. Introducción a la Holología*. pág. 55

⁸¹ QUITMANN, *Op. cit.* pág. 35

relación del ser con otros seres y/o eventos que se dan a través de procesos dinámicos.

- Principio de integralidad: implica el reconocimiento de la realidad como un todo complejo y cambiante. Se alude a la parte biológica, efectiva y espiritual del ser humano.
- Principio de continuidad: sostiene que aquello que se considera un fin, constituye el principio de algo nuevo.
- Principio de relacionabilidad: sostiene que todo el universo se encuentra relacionado. Por ejemplo, la educación constituye un acto de relación, y la comunicación una forma necesaria de apertura al otro, a los otros, a la comunidad humana, al mundo y al universo.

Dentro del enfoque holístico se puede concebir al ser humano como el único ser vivo que tiene la capacidad de reflexión y de introspección, es decir, de preguntarse por sí mismo; es el único que posee el potencial que le permite abrirse al misterio del propio ser y conocer la verdad acerca de sí mismo⁸². El ser humano es el único ser vivo que tiene la capacidad de optar, de elegir entre las diversas alternativas que la vida le presenta. Es capaz de recrearse y buscar la actualización de sus capacidades y potencias. La persona es capaz de transformar, de manera consciente, el medio en el que habita, es decir, se convierte en responsable del progreso y evolución del mundo que lo rodea. Es histórico en el sentido de que es producto de la evolución, obteniendo un papel de agente de cambio que dirige su evolución y transformación de la historia.

A partir de este mismo enfoque holístico se desprende el concepto de naturaleza humana, la cual constituye una unidad integral que incluye cuatro dimensiones o esferas:⁸³

- Esfera biológica: Se ubica en la biosfera y se refiere al cuerpo, vehículo a través del cual se manifiestan la mente y el espíritu. Posee cinco sentidos que funcionan como instrumentos a través de los cuales se accede al mundo de la materia permitiendo con ello la experiencia sensorial.

⁸² GONZALEZ. *Op. cit.* pág. 48

⁸³ *Ibidem* pág. 52, 53

- Esfera psicológica: Requiere de la experiencia sensorial, pero va más allá de ésta por ser la dimensión que permite el acceso al mundo de las ideas y los conceptos. La experiencia sensorial se enriquece con la experiencia del conocimiento tanto objetivo como subjetivo.
- Esfera organísmico-social: forma parte de la noosfera. Sus principales características son la aceptación incondicional, la comprensión empática, la congruencia y el amor fraterno. El desarrollo de esta dimensión conduce a la transformación creadora de la vida preexistente.
- Esfera espiritual o trascendente: integra y trasciende las tres esferas anteriores. Su principal característica es la sabiduría que conduce al despertar, en un acto de amor consciente, libre y responsable a su ser real, su verdadera esencia.

Quitmann menciona que cuando la persona ha sido capaz de desarrollar el potencial de sus dimensiones bio-psico-social-espiritual se encuentra en disposición de despertar a su verdadera esencia.⁸⁴ También afirma que el ser humano trae consigo desde su nacimiento todas las potencialidades y dinamismos fundamentales que requiere para autorealizarse y trascender. Esto es, que el ser humano a pesar del ambiente que lo rodea, no se encuentra determinado por éste, sino tiene la capacidad para desarrollarse de la manera que él decida.

La educación holística parte de la premisa de la unicidad del hombre en su ser y su quehacer en el mundo, característica que le hace irrepetible e insustituible en su singularidad. Se retoma y se integran los diversos puntos de las disciplinas y corrientes que se han dedicado a estudiar al hombre, abriendo con ello caminos alternativos para nuevos supuestos psicológicos, filosóficos, científicos, etc., que permiten una visión más amplia e integradora de la educación.

La educación holística constituye una experiencia integral de desarrollo personal, social y comunitario. Transciende la fragmentación de los sistemas mecanicistas para lograr que la persona se convierta en un ser dinámico cuyo

⁸⁴ *Ibíd*em pág. 55

proceso evolutivo naturalmente tiende hacia la plena realización de las potencialidades innatas, así como de los valores propios de su naturaleza.⁸⁵

La misión de esta educación consiste en promover y facilitar el proceso evolutivo de la conciencia, contemplada ésta como la capacidad para darse cuenta del ser, estar y actuar en el mundo, así como de la realidad circundante.⁸⁶ Es entendida como realización formativa de sí mismo, invita o sugiere a la comprensión e integración de puntos de vista diferentes que hacen de la diversidad una circunstancia propicia para el encuentro y el enriquecimiento de diversas culturas.⁸⁷

En el año 1990 en Chicago, se llevó a cabo la reunión internacional *Global Alliance For Transforming Education*,⁸⁸ en donde se congregó a un grupo de educadores interesados en la educación holística. Como resultado se proclamaron diez principios básicos de este paradigma educativo:

- El propósito de la educación holista es el desarrollo humano.
- El ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender.
- El aprendizaje es un proceso de experiencia.
- Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento.
- Tanto el profesor como el estudiante están en un proceso de aprendizaje.
- Aprender sólo puede tener lugar en un ambiente de libertad.
- Educar para una participación democrática.
- Educar para una ciudadanía global y el respeto a la diversidad.
- Educación ecológica, una toma de conciencia planetaria.
- La espiritualidad es la experiencia directa de la totalidad y el orden interno.

Desde que nacemos, el ser humano conoce sin darse cuenta del proceso del cual está siendo partícipe. Por medio de la experiencia, empieza a construir modelos del mundo que lo rodea a partir de sensaciones que poco a poco se van integrando en acciones que determinan el aprendizaje,

⁸⁵ *Ibidem* pág. 177,178

⁸⁶ *Idem*

⁸⁷ BARRERA. *Op. cit.* pág. 44

⁸⁸ GATE (1998). *Education 2000: A Holistic Perspective*. <http://www.ties-edu.org/GATE/gate.html>
Consultado el 2 de abril de 2013.

encontrando que cada una de las dimensiones que conforman su naturaleza posee un modo diferente de conocer.

El conocimiento holístico capta la realidad a través de la intuición que permite aprehender la totalidad a través de una experiencia integral, no polarizada, que no siempre puede ser explicada a la luz de la razón. El modo holístico de conocer se relaciona con los procesos creativos, artísticos, estéticos, así como con vivencias que trascienden el tiempo y el espacio, y hace posible la percepción del valor y el aprecio de los seres y de las cosas.⁸⁹

Para el enfoque holístico, el tema central es la educación y dentro de dicho enfoque, el aprendizaje entendido como el proceso integrador, permanente y personal que surge como resultado de la concientización de toda experiencia que la persona vive al interactuar con el medio ambiente.⁹⁰ Esto es que es un fenómeno natural que acompaña a la persona a lo largo de su vida.

Los conocimientos que se adquieren a través de las diversas formas que el ser humano tiene para acceder a ellos, al asimilarse a la conciencia, se integran a los conocimientos previamente adquiridos. Este proceso se realiza en la medida en que la persona percibe, comprende, descubre, experimenta y siente el medio que lo rodea.

El aprendizaje es un proceso permanente y personal, que constituye a la vez un proceso social. A medida que la persona conoce, es capaz de vivir la experiencia de interacción y comunicación con los seres y objetos que conforman su realidad. Ocurre de manera constante y continua a lo largo de la vida.

Existen ciertos elementos que a partir de su integración logran el aprendizaje de cualquier persona:⁹¹

- Sensaciones: El mundo se percibe y se conoce a través de los sentidos, por lo que la percepción de cada persona supone que lo real es solamente lo que se capta a través de ellos.
- Entendimiento: La comprensión es el momento de la toma súbita de conciencia de algo en específico.

⁸⁹ GONZALEZ. *Op. cit.* ág. 187

⁹⁰ *Ibidem* pág. 285

⁹¹ *Ibidem* pág. 286-289

- **Inteligencia:** Las capacidades de la inteligencia conducen al ser humano al descubrimiento de la riqueza de pensar, contemplado éste como un acto consciente que incluye discernimiento, juicio crítico, apreciación estética, cultura, como universos que la inteligencia explora. La inteligencia se desarrolla a partir de situaciones o experiencia nuevas.
- **Sentimientos:** El aprendizaje cobra significado cuando los sentimientos irrumpen en el territorio de la razón, dando como resultado la integración del pensamiento y la intuición, la creatividad, la libertad responsable, la sensibilidad y la compasión.
- **Significación:** Se entiende como el proceso de elegir un significado para cada cosa. Es el proceso por el cual los seres humanos elaboran, generan y crean significados.

El ser humano es capaz de vivir la experiencia de interacción y comunicación con los seres y los objetos que lo rodean, en la medida en que se conoce a sí mismo. A través de esta experiencia de encuentro y conocimiento la persona logra ampliar su percepción de la realidad que, en sí misma, consiste en un conjunto de relaciones que lo llevan al conocimiento.

El ser humano tiene la capacidad de aprender, descubrir y explorar sus potencialidades, ampliar su comprensión sobre su ser y estar en el mundo y cobrar consciencia de que, como individuo, pertenece y participa en el universo.⁹²

El objetivo principal de la educación holista consiste en promover el desarrollo de la conciencia hasta sus más remotas posibilidades, facilitando el proceso evolutivo de las potencialidades y dinamismos humanos fundamentales propios de la naturaleza humana.⁹³

⁹² *Ibíd*em pg. 299

⁹³ *Ibíd*em pg. 306

4.3. Educación para la paz.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.⁹⁴

La Educación para la Paz nace como consecuencia de la Primera Guerra Mundial con un proyecto denominado *Educación para la Comprensión Internacional*; después de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de las Naciones Unidas y la UNESCO se le cambió el nombre al proyecto y fue nombrado *Educación para los Derechos Humanos y el Desarme*. En las décadas siguientes la educación para la paz se caracterizó por su sensibilidad a la no-violencia y a la formación de las libertades obteniendo como resultado el proyecto *Educación para la autonomía, la resolución de los conflictos de forma no violenta y la desobediencia ante las injusticias*. En los años siguientes, la educación para la paz puso un especial énfasis en el desarrollo de los países de Tercer Mundo.

La UNESCO a través de la historia ha difundido ciertas recomendaciones que han tenido un gran impacto en las prácticas educativas de muchos países. La *Recomendación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales*⁹⁵, fue aprobada en 1974 por la asamblea de la UNESCO y expresa básicamente que la educación debe contribuir a la comprensión internacional y al fortalecimiento de la paz mundial.

En 1995 la UNESCO aprobó la *Declaración y Plan de Acción integrado sobre la educación por la paz, los derechos Humanos y la democracia*⁹⁶, elaborado en 1994 en la Conferencia Internacional sobre Educación y aprobado en su conferencia general en 1995. A partir de ésta la UNESCO puso

⁹⁴ DELORS, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*. pág.7

⁹⁵ UNESCO. (1974) *Recomendación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales*.
http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/PEACE_S.PDF Consultado el 2 de noviembre de 2012.

⁹⁶ UNESCO. (1995). *Declaración y Plan de Acción integrado sobre la educación por la paz, los derechos Humanos y la democracia*. <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm> Consultado el 2 de noviembre de 2012

en marcha su proyecto denominado *Hacia una cultura de paz*, involucrando 4 vertientes:

1. Educación para la paz, los derechos humanos, la democracia, el entendimiento internacional y la tolerancia.
2. Promoción de los derechos humanos y de la democracia y la lucha contra la discriminación.
3. Pluralismo cultural y diálogo intercultural.
4. Prevención de conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos.

En octubre de 1999 se aprueba la *Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz*, en donde se define a la cultura de paz como el conjunto de valores, actitudes tradiciones, comportamientos y estilo de vida basados en:⁹⁷ el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los estados; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente; el respeto del derecho al desarrollo; el respeto y fomento a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; el respeto y fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión; la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y cooperación.

Educar para la paz y la convivencia es un objetivo defendido con ahínco por todos los sectores de la comunidad educativa. No solo el futuro, sino también el presente dependen de que los niños, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas. Por eso, es importante que los estudiantes adquieran herramientas y procedimientos para este fin y que vayan asumiendo valores que se traduzcan en actitudes y hábitos de convivencia.⁹⁸

⁹⁷ UNESCO (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz*. <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf> Consultado el 1 de noviembre de 2012.

⁹⁸ZURBANO, J. (1998) *Educación para la paz. Bases de una educación para la paz y la convivencia*. pág. 7

Zurbano propone una serie de principios que ayudan a educar a los estudiantes en la paz:⁹⁹

- Cultivo de valores: educar para la paz supone cultivar en los estudiantes valores como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el desarrollo de la autonomía personal y la toma de decisiones, cuestionando al mismo tiempo antivalores a la cultura de la paz como son la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia, la insolidaridad y el conformismo.
- Aprender a vivir con los demás: la educación para la paz hay que concebirla como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía.
- Facilitar experiencias y vivencias: educar para la paz exige facilitar a los estudiantes la experiencia y vivencia de la paz en el ámbito escolar. Para ello se deben potenciar las relaciones de paz entre todos los que forman la comunidad educativa. Se debe propiciar un clima que genere actitudes de confianza, seguridad y apoyo mutuo, de igualdad, justicia, solidaridad y libertad.
- Educar en la resolución de conflictos: es necesario educar para el conflicto, estimulando la utilización de formas de resolución no violenta de los conflictos, desarrollando una sana competencia personal y colectiva salvando siempre el respeto a la persona, el respeto a la dignidad y a los derechos de los más débiles.
- Desarrollar el pensamiento crítico: el educador ha de perder el miedo a manifestar sus puntos de vista y sus ideas ante lo que ocurre mundialmente, a criticar lo que juzgue criticable.
- Combatir la violencia en los medios de comunicación: hay que combatir la violencia visible y manifiesta en los espectáculos actuales: cine, tv y radio, combatirlos quiere decir criticarlos,

⁹⁹ *Ibíd*em pág. 21-23

contribuir a crear una opción contraria a determinadas diversiones.

- Educar para la tolerancia y la diversidad: educar para la paz es educar en la internacionalización, la tolerancia y el reconocimiento a la diversidad. Conviene evitar a toda costa que los nacionalismos se conviertan en causa para enfrentarnos sin fin. Sólo es lícito el concepto de nación capaz de articularse coherentemente con la actitud de apertura y respeto a los otros.
- La armonía y las raíces de la paz: educar para la paz es desarrollar todos aquellos valores que son necesarios para el desarrollo armónico de la personalidad. La paz aglutina los valores fundamentales para la vida.

Educar para la paz exige desarrollar en los estudiantes lo más genuino de su persona, la armonía consigo mismo, con los demás y con el medio que lo rodea. Toda educación será, por tanto, educación para la paz, cualquier progreso educativo será una mejora de la convivencia humana.¹⁰⁰

González Lucini, hace una propuesta de once objetivos para la educación para la paz:¹⁰¹

1. Descubrir, sentir, valorar y vivir con esperanza las capacidades personales como realidades y como medios eficaces que podemos poner al servicio de los demás y que pueden contribuir a un desarrollo positivo y armónico de la vida y del humanismo.
2. Reconocer y valorar la propia agresividad como una forma positiva de autoafirmación de la personalidad, y ser capaz de canalizarla, permanentemente, hacia conductas y actividades que promuevan y favorezcan el bien común.
3. Desarrollar la sensibilidad, la afectividad y la ternura en el descubrimiento y en el encuentro con las personas que nos rodean, tanto a un nivel más próximo, como a un nivel más universal.

¹⁰⁰ ZURBANO. *Op. cit.* pág. 24

¹⁰¹ *Ibidem.* pág. 25

4. Sentir el gozo que produce el encuentro interpersonal cuando se desarrolla en un clima de afectividad, de confianza, de respeto, de colaboración y de ayuda mutua.
5. Construir y potenciar unas relaciones de diálogo, de paz y de armonía en el ámbito escolar y, en general, en todas nuestras relaciones cotidianas.
6. Reconocer y tomar conciencia de las situaciones de conflicto que puedan presentarse, descubriendo y reflexionando sobre sus causas y siendo capaces de tomar decisiones, frente a ellas, para solucionarlas de una forma creativa, fraterna y no violenta.
7. Desarrollar la atención y el interés ante el hecho de la diversidad de las personas y de las culturas de los pueblos, reconociendo y potenciando esa diversidad como un gran valor, y actuando siempre, frente a ella, con una actitud abierta, respetuosa y tolerante.
8. Promover, desde el conocimiento de lo propio y desde la autoestima, el conocimiento de otras realidades sociales, culturales y personales, colaborando en la autoafirmación, en el desarrollo y en el enriquecimiento de los pueblos.
9. Conocer y potenciar los derechos humanos y desarrollar la sensibilidad, la solidaridad y el compromiso frente a aquellas situaciones, próximas y lejanas, en las que se atenta contra ellas.
10. Mostrar especial atención y sensibilidad ante las situaciones de violencia, de injusticia y de subdesarrollo que se viven hoy en el planeta.
11. Conocer y colaborar activamente con aquellas organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, que se comprometen en la lucha contra la miseria y la injusticia en el mundo y, especialmente, con el desarrollo de los pueblos menos favorecidos.

La educación para la paz tiene por objeto el pleno desarrollo de la personalidad y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos, y promoverá el

desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.¹⁰²

4.4. Teoría de la simulación

Una de las situaciones que se fortalecen en estos de ejercicios de simulación y que se persiguen en cada participante, es que se tengan estudiantes que puedan decidir y cuestionar algunas situaciones de su vida cotidiana. También debe seguirse una disciplina para poder canalizar la energía de los estudiantes hacia situaciones no conflictivas, dándoles, de alguna forma, la oportunidad de simular ser “adultos”, y tomar decisiones.

La teoría de la simulación y su comprensión teórica, se convierten en un elemento esencial en la práctica de cualquier Modelo; por medio de ésta, se puede comprender el accionar de los participantes en los días del evento y darle un sustento a su manera de actuar, hablar y vestir.

Dicha teoría es una herramienta necesaria para el desarrollo tanto del estudiante participante como del docente que participa en cualquier modelo de naciones unidas. Dos autores importantes que hablan y aportaron grandes ideas sobre dicha teoría son Robert Gordon y Alvin Goldman.

Goldman menciona que al simular poseer las metas y las creencias del otro, el simulador desarrolla sus propios mecanismos de razonamiento práctico o los procesos de cálculo para operar en aquellas metas o creencias para generar cualquier elección.¹⁰³

Simular es poseer la capacidad de fingir o pretender poseer los estados mentales de otra persona con el objeto de predecir cuál será su acción subsiguiente.¹⁰⁴

Según Gordon en la simulación, se finge que las condiciones indicadas realmente se dan y que se mantiene el resto de las condiciones tal como se encuentran en la realidad.¹⁰⁵

¹⁰² UNESCO. (2012). La UNESCO en el Programa Conjunto por una Cultura de Paz.

http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/unesco_in_the_culture_of_peace_joint_programme/ Consultado el 15 de abril de 2013.

¹⁰³ BRUNSTEINS, P. (2008). *Algunas reflexiones acerca de la simulación mental y la perspectiva de la primera persona*. pág. 8

¹⁰⁴ *Ibidem*, pág. 9

Cuando uno simula, se tiene que ubicar en el lugar y en las circunstancias de la persona cuyo comportamiento se intenta simular, sin dejar de lado las propias capacidades cognitivas y los puntos de vista personales.

La simulación de otra persona no involucra una comparación implícita con uno mismo, puesto que se efectúa automáticamente, sin consideraciones teóricas.¹⁰⁶

Cuando se simula, no se imagina que haría uno en esa situación, sino que uno se imagina directamente siendo el otro. La persona se pone en el lugar del otro para explicar, dar cuenta o predecir su conducta. En el caso específico de los delegados, ellos toman el papel de diplomáticos de los países miembros de la ONU, el papel que representan puede estar en oposición con sus ideales pero en el Modelo deben defender y respetar las ideas de su país.

Al transportarse uno mismo, a través de la imaginación, a la situación del otro, no se transporta uno mismo tal como es, sino transformado, porque si bien se simula utilizando las propias fuentes emotivas y la propia capacidad de razonamiento práctico, estas se ajustan y se calibran teniendo en cuenta el espacio ambiental del otro, sus actitudes y sus valores.¹⁰⁷

Los pilares fundamentales de la simulación son la empatía, la similitud y la racionalidad. La empatía es la capacidad que permite a la persona situarse imaginariamente en el contexto del otro y tener, vivir o sentir las experiencias del otro como si fueran de sí mismo.¹⁰⁸ La empatía permite que los sujetos se puedan poner en el lugar de los otros, ya no sólo los que son similares, sino incluso se pueden adquirir roles que difieren bastante de los que la persona normalmente asume.

La empatía es un proceso de reconstrucción, donde el simulador representa o reconstruye parte de la vida mental del otro. Además esa reconstrucción se podrá llevar a cabo más fácilmente si el simulador ha experimentado personalmente la situación que tiene la intención de simular.

¹⁰⁵ *Ídem.*

¹⁰⁶ *Ibidem*, pg. 11

¹⁰⁷ *Ibidem*, pg. 15

¹⁰⁸ OJEDA, T. (2005) *Psicología popular: simulación versus teoría de la teoría*. Pg. 98

4.5. Internacionalización

El acercamiento entre instituciones de educación superior de diversas naciones permite profundizar el entendimiento mutuo y estrechar lazos para diseñar soluciones conjuntas a retos comunes en un entorno globalizado, diverso y complejo.¹⁰⁹

Cuando hablamos de un Modelo de Naciones Unidas un factor clave es la internacionalización contextualizada normalmente en la educación superior aunque en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015, se menciona que se debe poner hincapié en los programas de formación cultural en el área de bachillerato por lo que este apartado está adaptado a esa área.

La internacionalización visualiza un mundo de naciones y fronteras geopolíticas claras que se pretenden superar y actividades tales como el intercambio de estudiantes, de profesorado, la colaboración en la investigación, etc.¹¹⁰ La internacionalización busca principalmente la expansión del conocimiento y la investigación, así como una crítica constructiva a partir de la cooperación.

La modernización de los medios tanto de transporte como de comunicación en el siglo XX influyeron en que las distancias se acortaran, lo que propició un mayor conocimiento de otras culturas y formas de vida. A la vez, promovió la creación de alianzas y organismos que reunían cada vez más países en torno a objetivos e intereses comunes y para zanjar las grandes diferencias en un mundo cada vez más pequeño.

Hoy más que nunca los países tienen la oportunidad de exportar su cultura, sus modos de vida, sus estructuras sociales, políticas y económicas a través de la educación y además obtener una retribución económica.

La internacionalización, a nivel educación, se ha desarrollado sobre todo en la educación superior donde principalmente abarca ciertos aspectos de los sistemas o instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influidos por las relaciones con los estudiantes, profesores, gestores,

¹⁰⁹UNAM. (2012) *Plan de Desarrollo de la Universidad*. pág. 18

¹¹⁰ LOPEZ, S. RUZO, E. (2004). *Los procesos de internacionalización y la globalización en la educación superior: un análisis de los países OCDE*. pág. 3

instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes pertenecientes a otros países.¹¹¹

La internacionalización es un proceso que prepara a la comunidad para la participación exitosa en un mundo cada vez más interdependiente. En el caso de la Educación Superior, el proceso debe envolver todas sus facetas promoviendo el entendimiento global y desarrollando habilidades para vivir y trabajar eficientemente en un mundo multicultural.¹¹²

Existen 4 razones principalmente para que las instituciones se quieran internacionalizar las cuales esquematizo en el siguiente cuadro:

| | |
|------------|---|
| Políticas | Se considera como un instrumento benéfico para la política exterior en lo referente a seguridad nacional y a la paz entre naciones. |
| Económicas | La relación entre las naciones hace que los países se ocupen más de su competitividad económica, científica y tecnológica. |
| Académicas | Se refiere a la movilidad profesional que existe desde hace años; a los estándares académicos internacionales de la enseñanza y la investigación. Es el medio para el mejoramiento de la calidad en la educación. |
| Sociales | La preservación y promoción de la cultura nacional están cobrando mucha fuerza entre aquellos países que consideran que la internacionalización es una manera de respetar la diversidad cultural. |

Fuente: KNIGNT, J. *Calidad e internacionalización en la educación superior*. pág.1

La internacionalización dentro del área de actividades extracurriculares ayuda a la realización de:

- Clubes y asociaciones de estudiantes
- Actividades interculturales e internacionales en la universidad
- Sistemas de apoyo social, cultural y académico.

Las actividades anteriores pueden ser un método eficaz para internacionalizar la experiencia educativa dentro del salón de clases.

¹¹¹ *Idem.*

¹¹² FRANCIAS, A. (1993) *BCCIE Task Force Report*. pág. 1

Para que un proceso de internacionalización tenga bases firmes y sea eficiente es necesario que sus promotores tengan muy claro qué significa y qué implicaciones tiene.

La vigorosa promoción internacional de las instituciones de educación superior y la preparación y capacitación de sus estudiantes es esencial para el logro a largo plazo de un mundo más pacífico donde el entendimiento internacional y la cooperación para resolver problemas serán cada vez más importantes para la calidad de vida, la economía sostenible y el desarrollo social y cultural.¹¹³

La educación es un medio para ejercer, mantener y/o expandir influencia sobre otras naciones. Hay una tendencia a realizar proyectos de investigación y desarrollo conjuntos para competir internacionalmente con nuevas tecnologías.

La internacionalización se caracteriza por ser un proceso de transformación en el cual las áreas de actividad de una institución son constantemente adecuadas para operar en un medio internacional, bajo condiciones de mercado internacional y con una orientación profesional, con la colaboración de los niveles institucionales y organizacionales jugando un papel preponderante.¹¹⁴

Es importante conocer los niveles en los que el proceso de internacionalización tiene lugar, estos son:¹¹⁵

- Al interior de la institución: cada institución diseña su estrategia de acuerdo con sus expectativas, sus fortalezas y debilidades.
- Interinstitucional: la búsqueda de acuerdos y convenios con otras instituciones educativas es un punto definitivo en el logro de la internacionalización. Ya sea en el ámbito de los intercambios académicos de todo tipo, programas y títulos conjuntos y organización de educación superior nacionales e internacionales que propenden por el intercambio de información y la mejora de la calidad educativa, los contactos de este tipo son cruciales ya que generan acercamientos que, además de los beneficios propios de un acuerdo o membresía, permiten

¹¹³CARDOSO, X. *Hacia la internacionalización de la educación superior*. pág. 2
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf
Consultado el 15 de abril de 2013.

¹¹⁴ THE DANISH RECTORS (2000). *Internationalisation of Higher Education in Denmark: A Debate Outline*.

¹¹⁵ CARDOSO. *Op. cit.* pág. 3

coordinar políticas y medidas que propenden por una mayor internacionalización.

- Externo al ámbito educativo: el gobierno, los organismos nacionales e internacionales y el sector privado influyen en las estrategias de internacionalización de las instituciones educativas, tanto a nivel individual como grupal, de diferentes maneras, desde las políticas gubernamentales que directa o indirectamente favorecen o no dicha iniciativa, hasta las formas de asistencia o programas educativos y su impacto en la capacidad de internacionalización de las instituciones.

Los objetivos básicos de la internacionalización de la educación superior¹¹⁶ son:

- Promover la calidad de la educación superior, desarrollando el contenido académico de los programas y confiriéndoles una dimensión internacionalista, promoviendo la titulación internacional, dominio de idiomas y entretenimiento multicultural en el proceso; así como a través de la capacitación de profesores para la transmisión de conocimientos con visión internacional competitiva.
- Impulsar la competitividad y movilidad de los graduados.
- En términos generales, fomentar la competitividad de las instituciones de educación superior de cara al mercado global educativo.

La internacionalización para que esté bien fundamentada y sea exitosa, requiere una adaptación a los requerimientos impuestos externamente poniendo tras cada etapa superada más énfasis en la dimensión internacional. Al preparar adecuadamente el terreno para este proceso se deben observar unos pasos que se agrupan en tres fases:¹¹⁷

- Definición: en esta primera fase es importante conocer las verdaderas motivaciones de la institución en su camino hacia la internacionalización, lo que permite diseñar una estrategia afín con sus necesidades y expectativas.

¹¹⁶ *Íbidem*, pág. 5

¹¹⁷ *Íbidem*, pág. 5, 6

- Se requiere un estudio del proceso de internacionalización y sus mecanismos a escala institucional, nacional e internacional adaptándolos a las posibilidades de la institución.
- Hacer un análisis de las fortalezas y debilidad de la institución en términos de la internacionalización, de cómo se pueden capitalizar las primeras y cómo atacar las segundas.
- El proceso debe contar con fuentes de financiación y definidas por un plan estratégico.
- **Acción:** es durante esta segunda fase que se establecen los parámetros de la actividad internacional, así como la profundidad que se le dará al proceso como parte del desarrollo institucional.
 - **Compromiso y liderazgo:** la voluntad de internacionalización debe verse reflejada en la misión institucional y todos sus componentes deben incluir esta iniciativa de manera clara y comprometida.
 - **Plan de desarrollo:** metas y compromisos concisos y precisos, en lugar de ideas abstractas y generales, deben ser introducidos en el plan de desarrollo institucional, estableciendo prioridades, competencias y mecanismos.
 - **Internacionalización en todos los niveles:** esta estrategia debe comprender cada aspecto del campus, es decir, necesita ser mas integral que particular, ser general más que selectiva.
 - **Participación y apoyo de facultades, directivos y profesores:** es imperativa la participación activa de las facultades en la planeación e implementación del proceso de internacionalización. Para que esto sea una realidad se debe promocionar y apoyar las iniciativas e ideas de las facultades en torno a dicho proceso.
- **Evaluación:** constituye el punto de partida para la creación de nuevas estrategias y la redefinición de las ya existentes, además es un instrumento imprescindible en la búsqueda de calidad, concepto que se erige como uno de los más importantes para una internacionalización exitosa y competitiva.
 - Un esfuerzo de internacionalización debe ser guiado por una planeación estratégica y monitoreada por procesos de evaluación consistentes y bien definidos.

- El aseguramiento de la calidad debería ser incluido como un componente esencial de las estrategias de internacionalización de las instituciones ya sea a través de un instrumento propio, creado para tal fin, o bajo la supervisión de evaluadores internacionales.
- La evaluación periódica que se haga del proceso debe servir como base para la redefinición de la estrategia y la introducción de medidas referentes con la internacionalización.

Diferentes actividades académicas tienen lugar en la puesta en práctica de un plan de internacionalización. Algunas de ellas son el resultado normal de ese proceso, mientras que otras son esenciales para que este pueda llevarse a cabo como se espera. De todas maneras el ideal es que lleguen a un punto en el cual todos los mecanismos que comprenden estas actividades puedan ser implementados y den lugar a un mayor número de interacciones con el exterior. Los mecanismos más importantes que podemos encontrar son la movilidad académica, el desarrollo del currículum, el desarrollo profesional de miembros tales como docentes, directivos y personal administrativo, proyectos institucionales, lazos institucionales, lazos con la misma comunidad, actividades extracurriculares y la comercialización de los servicios educativos de la propia institución.

4.6. Técnicas de Investigación

Este tema a pesar de que no es una teoría o un sustento pedagógico de cualquier Modelo, es necesario en este trabajo ya que la información que se maneja a continuación es importante tanto para los estudiantes como para los docentes.

En el caso específico de los Modelos de Naciones Unidas, el comité organizador debe proporcionar a los participantes, con la debida anticipación, copias del manual general del Modelo y los reglamentos pertinentes que contienen información que les será útil para su buen desempeño a lo largo del evento, de esta manera, los delegados podrán estudiar y comprender las implicaciones de la simulación.

La preparación de los delegados que participarán en un Modelo de Naciones Unidas exige la realización de una amplia y cuidadosa investigación por parte del estudiante. El delegado debe adquirir, en primer lugar, conocimientos sobre la historia, objetivos, funcionamiento y estructura de la Organización de las Naciones Unidas, incluyendo cada uno de sus órganos principales y comisiones. Asimismo, debe conocer los antecedentes y situación de todos los temas que serán abordados durante el Modelo y, en particular, de aquellos en cuya discusión participará directamente.¹¹⁸

Desde que el hombre hizo su aparición en la tierra, le ha intrigado todo lo que lo rodea; por tanto busca la forma de explicar y explicarse los acontecimientos naturales y no naturales en los que directa e indirectamente se ve inmerso.

Una de sus principales preocupaciones ha sido encontrar la manera de satisfacer sus necesidades básicas. Con el paso del tiempo y la transformación humana, sus necesidades e intereses se diversificaron y con ello la búsqueda de respuestas a los acontecimientos que difícilmente podía comprender: los fenómenos naturales o las formas de relación de los hombres entre sí y de éstos con la naturaleza. En ese afán de descubrir y explicar se encuentra el principio de la investigación.¹¹⁹

La investigación como concepto y como práctica, implica dar pasos precisos para descubrir, representar, recrear y reconstruir un determinado objeto de conocimiento, lo que nos permitirá transformarlo. La investigación en consecuencia, nos hace posible situar y relacionar un objeto en un contexto más amplio y dinámico en constante devenir, no estático.¹²⁰

Hacer una investigación requiere de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método que se tiene que utilizar para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al estudiante a la realización de su investigación.

¹¹⁸ CINU. *Manual de Modelos de Naciones Unidas*. Pg. 22

¹¹⁹ CORTES, G. GARCÍA, S. (2003) *Investigación documental*. pg. 11

¹²⁰ *Ibidem* pg. 9

Hoy en día entre las técnicas más utilizadas son:

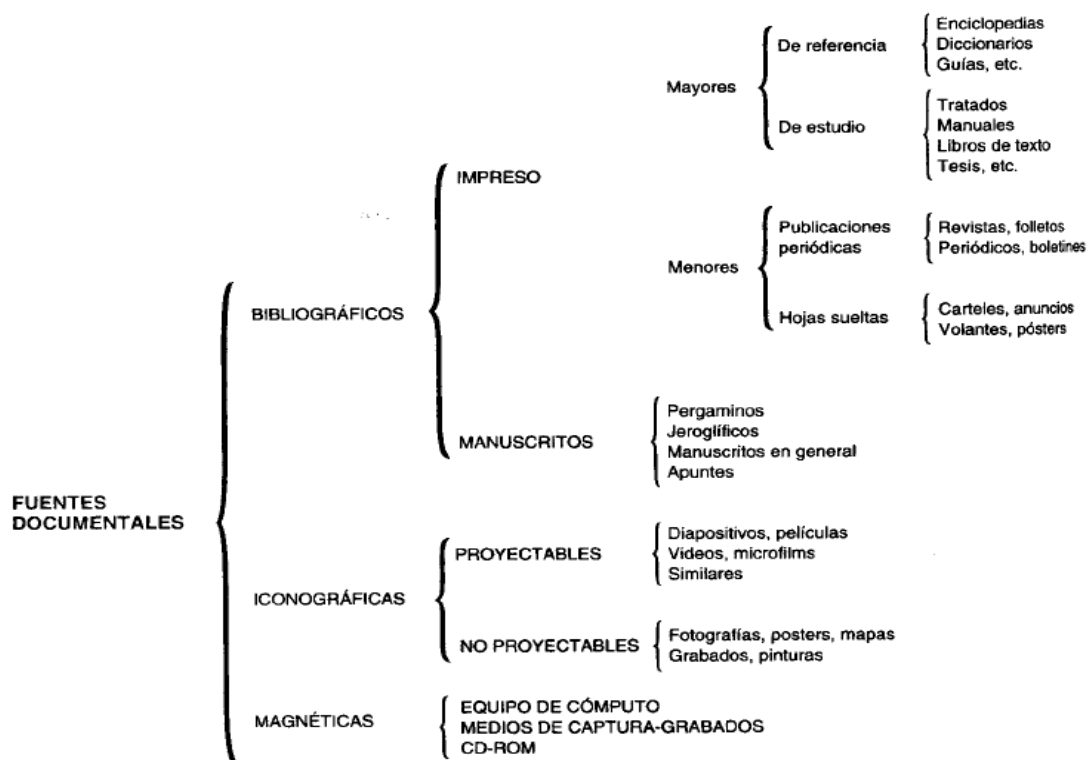
- Investigación documental
- Investigación de campo

Investigación documental:

Esta investigación se basa en recopilar antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales. El investigador fundamenta y completa la investigación con lo aportado por diferentes autores.

Para lograr una buena investigación se deben seguir una serie de pasos como son: hacer una formulación de ideas, en donde se haga un acercamiento a la información para recolectar datos que ayuden a crear un cuerpo teórico que permita explicar y comprender el objeto de estudio. También se debe ubicar el área a la que pertenece la problemática; introducirse en el área en cuestión; entrevistarse con investigadores, profesores y especialistas, además de buscar y leer artículos, textos, libros que hablen sobre el tema.

Los materiales de consulta suelen ser fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas y medios magnéticos como se muestra en la siguiente figura:



Fuente: *Técnicas de Investigación*.pg. 2 http://profesores.fi-b.unam.mx/jlfl/Seminario_IEE/tecnicas.pdf
Consultado el 29 de abril de 2013.

Investigación de campo

Esta investigación se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio. Entre las herramientas para esta investigación se encuentra el cuestionario, la entrevista, la encuesta, la observación y la experimentación:¹²¹

- *El cuestionario:* Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas a un universo o muestra establecidos, con el propósito de conocer una opinión. Tiene la gran ventaja de poder recopilar información a gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos.

- *La entrevista:* Es una recopilación verbal sobre algún tópico de interés para el entrevistador. A diferencia del cuestionario, requiere de una capacitación amplia y de experiencia por parte del entrevistador, así como un juicio sereno y libre de influencias para captar las opiniones del entrevistado sin agregar ni quitar nada en la información proporcionada.

- *La encuesta:* Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos, con el propósito de aclarar un asunto de interés para el encuestador. Se recomienda buscar siempre agilidad y sencillez en las preguntas para que las respuestas sean concretas y centradas sobre el tópico en cuestión.

- *La observación:* Es el examen atento de los diferentes aspectos de un fenómeno a fin de estudiar sus características y comportamiento dentro del medio en donde se desenvuelve éste.

- *La experimentación:* Otra de las herramientas utilizadas en el método científico de investigación es la experimentación, la cual se puede entender como la observación dedicada y constante que se hace a un fenómeno objeto de estudio, al que se le van adaptando o modificando sus variables conforme a un plan predeterminado, con el propósito de analizar sus posibles cambios de conducta, dentro de su propio ambiente o en otro ajeno, e inferir un

¹²¹ *Ibidem* pág. 4

conocimiento. En la experimentación, el investigador participa activamente y, conforme a un plan preconcebido, introduce cambios que modifican sistemáticamente el comportamiento del fenómeno.

En cualquier Modelo se sugiere que el delegado consulte las siguientes fuentes para preparar su participación:¹²²

- Biblioteca del Centro de Información de las Naciones Unidas
- Bibliotecas y centros de documentación de agencias y programas especializados de la ONU
- Bibliotecas universitarias y especializadas
- Sitio en Internet del Centro de Información de la ONU
- Sitio oficial en Internet de la ONU
- Sitios en Internet de las misiones permanentes de los países ante la ONU
- Sitios de los Gobiernos
- Medios de comunicación
- Embajadas

El delegado que participará en el Modelo para realizar su investigación debe:¹²³

- Poseer un conocimiento del tema lo suficientemente profundo para poder explicarlo.
- Definir y distinguir su posición personal de la postura oficial del país que representa.
- Respetar la idiosincrasia y lineamientos de política exterior del país que representa, dejando a un lado los prejuicios y la opinión personal.

Como hemos podido ver a lo largo de este capítulo, los temas que decidí abordar son fundamentales para entender el sustento pedagógico que tiene cualquier Modelo, sin olvidar que estos temas son enfocados a los docentes involucrados. Las personas que hemos participado en este evento, a veces se

¹²² *Ibidem* pg. 24

¹²³ *Ibidem* pg. 26

nos hace normal que ciertas actitudes sucedan con los estudiantes, o que ellos actúen o hablen de cierta manera, pero no se debe olvidar que detrás de cada acción existe un paradigma, un enfoque, una teoría y algunas técnicas que hacen que los ejercicios de simulación denominados Modelos de Naciones Unidas funcionen.

Capítulo 5. Propuesta del curso para docentes con base en el Modelos de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP.

El siguiente curso está dirigido a académicos pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria plantel 8 “Miguel E. Schulz” involucrados en los ejercicios de simulación denominados Modelos de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (MUNENP), siendo parte de los proyectos de Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la Universidad Nacional Autónoma de México con clave PB403212.

Al momento de realizar mi servicio social en MUNENP 2012, tuve la oportunidad de observar y detectar una serie de necesidades y áreas de oportunidad, las cuales no estaban siendo atendidas por falta de personal y falta de tiempo.

MUNENP es un proyecto educativo con un sustento humanista que responde a las necesidades de los organismos internacionales especializados en educación, en el que se pretende lograr el establecimiento de una comunidad democrática y el fomento de una cultura para la paz. En dicho proyecto se necesita el apoyo de los académicos para su realización ya que son los asesores directos de los alumnos que participan, apoyándolos en áreas como la investigación, la vestimenta, el lenguaje, entre otras. Cabe mencionar que los académicos que participan, además de impartir sus clases, están involucrados en otros proyectos que organiza la escuela a lo largo del año, por lo que su trabajo se multiplica y a veces no tienen el tiempo necesario de realizar una investigación para ayudar a los estudiantes en su desempeño como delegados¹²⁴.

Con todo lo anterior podemos deducir que dichos académicos, son un pilar fundamental para el desarrollo y la realización de MUNENP. Ellos son una base que ayuda al crecimiento de los estudiantes para así lograr las metas que se tienen pensadas año con año.

¹²⁴ Alumnos que representan a un país de la lista de países aceptados dentro de Naciones Unidas en un foro o comité.

5.1. Descripción y justificación

El siguiente curso se llevará a cabo con base en una serie de entrevistas realizadas a los académicos involucrados con MUNENP. La entrevista (ANEXO 1) cuenta con preguntas referentes a los simulacros denominados Modelos de Naciones Unidas, en donde se elaboró una investigación inicial de sus conocimientos sobre el proyecto y sobre propuestas de actividades para estudiantes y académicos.

Las entrevistas fueron realizadas al Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz Secretario Académico del plantel que imparte la Opción Técnica y Auxiliar Laboratorista Químico; a la Lic. Rosario Benítez García asesora de los alumnos que participan en MUNENP e imparte la materia de Historia; al Mtro. Luis Parra Pantoja Coordinador General de los Comités en Inglés dentro de MUNENP y profesor de Inglés dentro de la institución; a la maestra Arcelia Moreno Agraz responsable de MUNENP 2012. Se eligió a este grupo de docentes ya que son parte del comité organizador del evento.

A partir de las respuestas dadas se pudo hacer la categorización de las respuestas y así se obtuvieron las necesidades específicas que tienen los académicos que participan en MUNENP, así como los conocimientos que ya adquirieron y las dudas que aun no han quedado resueltas.

En este curso se plantea el cumplimiento de una serie de objetivos siendo los más importantes el análisis, la identificación y la síntesis de los principales sustentos pedagógicos de los Modelos de Naciones Unidas, así como de teorías y técnicas de investigación.

La selección de temas ha sido realizada con base en la importancia que tiene para la formación del docente involucrado en MUNENP, y lograr un mejor desempeño en su actividad como asesor de los estudiantes en dicho evento.

El curso fue diseñado para impartirse en 2 meses y medio con un total de 10 sesiones con una duración de 2 horas por sesión. Se pretende cumplir con lineamientos administrativos además de diversos cálculos en torno a la extensión, importancia y tiempos para cubrir temáticas planteadas; dando espacio a un encuadre del curso y a una adecuada integración del grupo

debido a que la mayoría de las actividades están diseñadas para trabajar en equipo.

Para el desarrollo de cada sesión se utilizará una carta descriptiva, la cual proporcionará al instructor del curso una visión general, el objetivo que debe cumplir al finalizarla, los objetivos específicos por tema, así como los contenidos y estrategias a través de las cuales serán logrados y la evaluación pertinente para la verificación de dicho cumplimiento apoyada por rubros en orden didáctico como lo son recursos, tiempo parcial y tiempo total que permitirán desarrollar adecuadamente las secuencias didácticas.

Cabe mencionar que las técnicas didácticas han sido orientadas en función de las características de la población, en este caso los docentes de la ENP, de los tiempos didácticos que disponemos; así como una valoración y proyección de las estrategias que puedan utilizar los docentes en sus aulas. Los recursos didácticos fueron elegidos en función a la disposición de ellos en las aulas (pizarrón, plumones), su facilidad de transporte (computadora y cañón, diapositivas en presentación power point). También se hará uso de instrumentos específicos que resulten necesarios en algunas sesiones (exámenes o cuestionarios).

Hacia el final del curso se dedica también un espacio para llegar a conclusiones generales, verificación del logro de objetivos, así como el cumplimiento de lineamientos. Para tener una visión mucho más detallada del desarrollo de las sesiones realizaré una breve descripción del proceso que se llevará a cabo en cada sesión, el cual puede ser complementado con la consulta de los anexos pertinentes.

Para finalizar, se propone una evaluación del curso por medio de un cuestionario para saber qué impacto tuvo en los participantes y dar una retroalimentación para lograr que el curso se vaya fortaleciendo y de esta forma año con año capacitar a los nuevos docentes involucrados en MUNENP.

Carta Descriptiva

Sesión 1

Objetivo particular: Que los participantes identifiquen las características generales del curso, los parámetros en los cuales se desarrollará; logrando integrar de manera adecuada a los participantes entre sí con el instructor.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|--|------------------------|---|--|----------------------|--------------------|--------------------|
| Identificar cuáles son los lineamientos generales del curso; así como sus objetivos y el temario. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del instructor. • Presentación de los objetivos. • Descripción general del curso. • Contrato de aprendizaje. • Reglas de operación. | Encuadre | El instructor se presentará y dirá cuál es su formación académica y de qué manera ha participado en MUNENP. Los participantes harán una breve presentación de su formación académica, y de cuáles son sus objetivos dentro de MUNENP. | Presentación de Power Point. Computadora Cañón. | 30 | 30 | Participación oral |
| | | Exposición | El instructor les dará a conocer los objetivos del curso. Explicará de manera general de qué tratará el curso y resolverá las dudas que surjan. | Presentación de Power Point. Computadora. Cañón. | 20 | 50 | |

| | | | | | | | |
|--|--|-----------------|--|---|----|-----|--|
| | | Lluvia de ideas | Los participantes aportarán ideas para generar tanto el contrato de aprendizaje como las reglas de operación que se tendrán que seguir a lo largo curso. | Rotafolio. Plumones. | 25 | 75 | Participación oral. Resultado el contrato de aprendizaje y las reglas de operación. |
| | | Cuestionario | El instructor les entregará a los participantes un cuestionario de conocimientos generales sobre Modelos de Naciones Unidas. (ANEXO 2) | Hojas con el cuestionario impreso y plumas. | 25 | 100 | Cuestionario diagnóstico |
| | | Exposición | El instructor realizará un cierre de la sesión donde se recapitulen los puntos más importantes del curso. Se les pedirá a los participantes ayuden a hacer el cierre de la sesión. | | 20 | 120 | |

Sesión 2

Objetivo particular: Que los participantes analicen ¿Qué es MUNENP? y determinen cada una de sus características; identificando su papel dentro de ellas.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|---|------------------------|--|--|----------------------|--------------------|----------------------------|
| <p>Analizar que es MUNENP, enlisten cómo funciona un Modelo.</p> <p>Definir el papel que tienen los académicos en dicho proyecto.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es MUNENP? • ¿Cómo funciona? • Función de los docentes | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Bola Caliente | Los participantes lanzarán una pelota y quien la tenga en sus manos tendrá que exponer sus conocimientos previos que tienen sobre MUNENP. El instructor escribirá en el pizarrón las ideas más sobresalientes. Con esas ideas el instructor explicará cual es el significado exacto de MUNENP y cómo funciona el Modelo. | Pelota de hule. Pizarrón y plumones. | 25 | 30 | Participación en el juego. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|----|----|---------------------|
| | | <p>Debate en equipos.</p> <p>Los participantes harán equipos de 3 integrantes y debatirán sobre cuáles son los beneficios que han obtenido a lo largo del tiempo desde su participación en MUNENP (Duración: 10 min) después, el equipo elegirá a un representante para que haga un resumen sobre todos los beneficios que encontraron los compartirá con el resto del grupo. Al finalizar el instructor realizará un cierre de la actividad resaltando las ideas más importantes.</p> | | 30 | 60 | Participación oral. |
| | | <p>Exposición</p> <p>El instructor expondrá qué es MUNENP, su organigrama, las cifras que se han obtenido año con año y los comités que se han llevado a cabo.</p> | <p>Presentación de power point. Pizarrón. Computadora y cañón.</p> | 20 | 80 | |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------|--|--|----|-----|-------------------|
| | | El Buzón | Se les entregará a los participantes hojas de colores en las cuales de un lado escribirán sus expectativas sobre MUNENP. Del otro lado de la hoja, escribirán consejos para mejorar tanto su propia labor dentro del proyecto como ideas de actividades que tengan para mejorarlo. Al terminar en el escritorio habrá una caja en donde introducirán sus hojas. El instructor cerrará la caja enfrente de todos y explicará que se volverá a utilizar en la última sesión del curso. | Hojas de colores. Plumas. Caja. Cinta adhesiva. | 20 | 100 | Entrega de hojas. |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | | 20 | 120 | |

Sesión 3

Objetivo particular: Que los participantes analicen el concepto de internacionalización y sus principales características dentro de cualquier institución

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|--|------------------------|---|--|----------------------|--------------------|-------------------------|
| | | | | | | | |
| <p>Analizar el concepto de internacionalización</p> <p>Categorizar los niveles del proceso de internacionalización</p> <p>Clasificar las fases que debe seguir una institución para llevar a cabo la internacionalización</p> | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la internacionalización? • Niveles del proceso de internacionalización • Fases del proceso de internacionalización | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Lluvia de ideas | Los participantes darán ideas sobre el concepto de internacionalización. El instructor las anotará en el pizarrón palabras clave para que después se formen equipos de dos personas y realicen su propia definición y la expongan al grupo. | Pizarrón y plumones | 20 | 25 | Participación oral |
| | | Exposición | El instructor expondrá el concepto de internacionalización y el papel que tiene en la educación superior; así | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 30 | 55 | Entrega de mapa mental. |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------|---|---|----|----|-----------------------------|
| | | | como los niveles del proceso de internacionalización. Al finalizar la exposición el participante deberá entregar un mapa mental. | | | | |
| | | Rompecabezas | El instructor formará equipos de 3 participantes. A cada equipo le dará un sobre cerrado que contiene los pasos que una escuela debe seguir para llevar a cabo la internacionalización en la institución (cap. 4.5. pág. 73). Los participantes deberán ponerlos en orden y pegarlos en el pizarrón donde estará escrito su número de equipo. Al finalizar se verificará que el orden sea correcto y el instructor explicará en qué consiste cada paso. | Sobres con los pasos a seguir impresos. Pizarrón y plumones. | 25 | 80 | Participación en actividad. |

| | | | | | | | |
|--|--|----------------------------|---|--|----|-----|---------------------------|
| | | Exposición | El instructor explicará qué pasos son los que debe de seguir una institución para llevar a cabo la internacionalización. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 20 | 100 | |
| | | Exposición de conclusiones | Los participantes establecerán las ideas más importantes de cada actividad con las cuales podrán realizar el cierre de la sesión. | | 20 | 20 | Conclusiones de la sesión |

Sesión 4

Objetivo particular: Que los participantes comprendan el concepto de paradigma humanista y de educación holista y su vinculación con MUNENP.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|---|------------------------|---|--|----------------------|--------------------|--------------------|
| Debatar sobre el paradigma humanista. Analizar cuáles son los principios básicos de la educación holista y su relación con MUNENP. | <ul style="list-style-type: none"> • Paradigma humanista • Educación holista • Papel del docente | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Debate | Los participantes formarán dos equipos, después debatirán sobre la relación que existe entre MUNENP y el paradigma humanista definiendo sobre cuáles son sus principios. Al finalizar se hará un solo equipo y expondrán sus ideas para llegar a una sola conclusión. | | 30 | 35 | Participación oral |
| | | Exposición | El instructor expondrá los fundamentos básicos del paradigma humanista holista. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 15 | 50 | 96 |

| | | | | | | | |
|--|--|-----------------------------|--|--|----|-----|---|
| | | Escrito y lectura en grupo. | De manera individual los participantes escribirán en una hoja qué relación existe entre la educación holista y MUNENP. Cada participante tendrá que leer al grupo su escrito en voz alta. Al finalizar deberán entregar su hoja al instructor. | Hojas plumas y | 25 | 75 | Entrega del escrito. Participación oral. |
| | | Exposición | El instructor expondrá los principios básicos de la educación holista y porqué es un sustento pedagógico dentro de los Modelos de Naciones Unidas. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 25 | 100 | |
| | | Conclusiones en equipo | El instructor formará equipos de 3 integrantes. Ellos deberán escribir en rotafolios las conclusiones a las que llegaron y las expondrán al grupo para finalizar la sesión. | Rotafolios y plumones. | 20 | 120 | Realización de rotafolios. |

Sesión 5

Objetivo particular: Que los participantes analicen la teoría de la simulación y enlisten las actitudes y aptitudes que se simulan en MUNENP.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|---|--------------------------|---|---|----------------------|--------------------|-------------------------------|
| <p>Analizar la teoría de la simulación.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la teoría de la simulación y los Modelos de Naciones Unidas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Teoría de la simulación | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Exposición | El instructor expondrá los principios básicos de la teoría de la simulación. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 25 | 30 | |
| | | Valoración de decisiones | Se forman 4 grupos entre los participantes, 2 de ellos denominados grupos "A"; y dos grupos "B". Se les entregan las instrucciones generales (valoración de decisiones) y las | Hojas de instrucciones. Hoja de respuestas. Lápices y hojas para notas. Pizarrón o rotafolio. | 45 | 75 | Participación en la actividad |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | especiales para cada tipo de grupo. Se desarrollará la actividad según las instrucciones (ANEXO 3). El instructor solicitará las conclusiones y respuestas de cada equipo para compartirlas en grupo. Se les entrega la matriz de valoraciones y se sacan conclusiones en cuanto a las actitudes en la toma de decisiones. El instructor guiará un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida. | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | |
|--|--|----------------------------------|---|--|----|-----|--|
| | | Listado de actitudes y aptitudes | El instructor dividirá a los participantes en equipos de dos. Se les entregará un rotafolio y un plumón para que escriban las actitudes y aptitudes que los delegados que participan en los Modelos deben simular. Al terminar cada equipo expondrá su listado y explicará cada una de las características anotadas. | Rotafolios y plumones | 30 | 105 | |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 15 | 120 | |

Sesión 6

Objetivo particular: Que los participantes identifiquen algunas técnicas de investigación y descubran fuentes de investigación aceptadas por la ONU para obtener información fidedigna en cada investigación realizada en MUNENP.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|--|---|------------------------|---|--|----------------------|--------------------|---------------------|
| | | | | | | | |
| <p>Descubrir algunas de las técnicas de investigación que existen para su reforzar sus actividades dentro de MUNENP.</p> <p>Compilar las técnicas que conoce para poder aplicarlas en su labor diaria.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de investigación • Investigación Documental • Investigación de campo | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Exposición | El instructor expondrá sobre las técnicas de investigación, la investigación documental y la investigación de campo. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 20 | 25 | |
| | | Método de casos | El instructor formará equipos de dos participantes. Les entregará una hoja con casos impresos sobre estudiantes de la ENP inscritos por primera | Hojas con casos impresos. | 45 | 70 | Participación oral. |

| | | | | | | | |
|--|--|------------|--|--|----|----|-----------------------------|
| | | | vez en un Modelo de Naciones Unidas con un comité y país asignado. Cada hoja tendrá instrucciones precisas y tendrán sólo 20 min para decidir como ayudarán al delegado. (ANEXO 4). Al finalizar cada equipo expondrá su caso y la solución que le dieron, cada equipo podrá hacer observaciones y comentarios para reforzar la actividad. | | | | |
| | | Exposición | El instructor expondrá las fuentes que recomienda el CINU para que cualquier delegado pueda preparar su participación en algún Modelo. El instructor les preguntará a los docentes si conocen alguna fuente diferente a las vistas para ampliar la lista. Los participantes deberán entregar un mapa conceptual. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 15 | 85 | Entrega de mapa conceptual. |

| | | | | | | | |
|--|--|----------------------|---|-----------------------------------|----|-----|---------------------|
| | | Lecturas descartadas | El instructor pondrá en una mesa diferentes lecturas sacadas tanto de las páginas que marca el CINU como de páginas como "wikipedia", "el rincón del vago", "monografías", etc.(las lecturas no contendrán la fuente de donde fueron tomadas). Los participantes deberán distinguir y separar cuáles son fuentes fidedignas y cuáles no. Al finalizar argumentarán porque son diferentes. | Hojas con lecturas impresas. Mesa | 20 | 105 | Participación oral. |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | | 15 | 120 | |

Sesión 7

Objetivo particular: Que los participantes analicen el concepto de educación para la paz y sus características.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|--|---|------------------------------|---|--|----------------------|--------------------|---|
| <p>Analizar qué es educación para la paz.</p> <p>Identificar las características de la educación para la paz.</p> <p>Ejemplificar porqué los Modelos de Naciones Unidas son importantes en la educación para la paz.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Educación para la paz | Presentación | El instructor se presentará y mencionará su formación académica y su participación en MUNENP. También expondrá los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Lluvia de ideas y exposición | El instructor empezará su exposición con la pregunta ¿Qué es la educación para la paz? Los participantes deberán exponer sus ideas y conceptos. El instructor expondrá el tema y les mostrará el concepto correcto. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 25 | 30 | Participación oral y entrega de ideas principales en papel. |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------------|---|---|----|-----|-----------------------|
| | | La comunidad ideal | Las instrucciones se encontrarán en el ANEXO 5 de la actividad. | 30 tarjetas del mismo tamaño (10 verdes, 10 azules, 10 amarillas) Plumones y rotafolios. | 60 | 90 | Entrega de actividad. |
| | | Exposición | El instructor expondrá los principios que ayudan a educar a los estudiantes en la paz y los once objetivos se que deben de lograr. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 20 | 110 | |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | | | | |

Sesión 8

Objetivo particular: Que los participantes analicen y ejerciten cada una de las mociones y punto que se utilizan como parte del protocolo de MUNENP.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|--|--|------------------------|--|--|----------------------|--------------------|------------|
| Ejercite el protocolo que se utiliza en los comités de MUNENP. | <ul style="list-style-type: none"> Protocolo MUNENP | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | Exposición | El instructor expondrá las mociones y los puntos que existen y cómo deben que ser utilizados. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 35 | 40 | |

| | | | | | | | |
|--|--|---------------|---|---|----|-----|--|
| | | Encondidillas | El instructor formará equipos de dos. Los equipos tendrán que encontrar unos sobres que tendrán su número de equipo. Los sobres estarán distribuidos en todo el salón. Ellos deberán unir las mociones y los puntos con su significado y pegarlos en una hoja de papel rotafolio en alguna parte del salón. Al terminar se verificarán que los resultados serán los correctos. (ANEXO 6) | Sobre con las mociones. Cinta adhesiva. Papel rotafolio | 40 | 80 | Participación en actividad y entrega de rotafolios terminados. |
| | | Cuestionario | El instructor entregará a cada participante un cuestionario (ANEXO 7) que deberán responder de manera individual. | Cuestionarios impresos | 25 | 105 | Entrega de cuestionario |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 15 | 120 | |

Sesión 9

Objetivo particular: Que los participantes determinen las áreas de oportunidad que quedan por desarrollar en MUNENP y en su labor como docentes dentro del proyecto.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|---|--|-------------------------|---|--|----------------------|--------------------|--|
| | | | | | | | |
| <p>Descubrir cuáles son las áreas de oportunidad en su trabajo dentro de MUNENP y cuáles en el proyecto en general.</p> <p>Argumentar las acciones que se deben tomar en cada área.</p> | <ul style="list-style-type: none"> MUNENP | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |
| | | El buzón (continuación) | El instructor abrirá la caja que se realizó en la segunda sesión del curso. Le entregará a cada participante una hoja para que sea leída en voz alta (la hoja debe ser la de otro participante y evitar que tengan la suya). Cada participante deberá leer las áreas de | Caja (sesión 2) | 65 | 70 | Lectura de hojas Participación en la retroalimentación |

| | | | | | | | |
|--|--|------------------|--|----------------|----|-----|--|
| | | | oportunidad que escribieron y los demás participantes deberán retroalimentar la participación. Al terminar de leer todas las áreas de oportunidad escritas en las hojas, los participantes deberán entregarle a su dueño cada hoja. Cada participante leerá las expectativas que escribió tratando de explicar cómo lo lograría. Los demás participantes deberán de retroalimentar la participación. | | | | |
| | | Carta compromiso | Todos los participantes deberán reunirse para escribir una carta compromiso, la cual debe contener cada uno de los objetivos que tienen para la mejora de MUNENP y como los lograrán. Esta carta deberá ser | Hojas y plumas | 40 | 110 | Realización, lectura y entrega de carta compromiso |

| | | | | | | | |
|--|--|--------------|---|--|----|-----|--|
| | | | firmada por cada uno de los participantes y la deberán de entregar al instructor al finalizar la sesión. | | | | |
| | | Conclusiones | El instructor hará un resumen de lo visto en la sesión, recordando las actividades realizadas y las ideas más importantes de la sesión. | Presentación Power Ponit. Computadora y cañón. | 10 | 120 | |

Sesión 10

Objetivo particular: Que los participantes recuerden cada uno de los conceptos revisados a lo largo del curso.

| Objetivos específicos | Contenido temático | Estrategias didácticas | | Recursos didácticos | Tiempo parcial (min) | Tiempo total (min) | Evaluación |
|--|---|------------------------|--|--|----------------------|--------------------|------------|
| Reforzar todos los conceptos brindados en las sesiones anteriores. | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos | Presentación | El instructor dará a conocer a los participantes los contenidos de la sesión. Los objetivos que deben lograrse y las actividades a realizar. | Presentación Power Point. Computadora y cañón. | 5 | 5 | |

| | | | | | | | |
|--|--|----------|---|---|-----|-----|---|
| | | Jeopardy | El instructor formará equipos de dos integrantes. El instructor con ayuda de un tablero en donde habrá preguntas escondidas, le dará el turno a cada uno de los equipos para que escojan una casilla. Ellos tendrán la oportunidad que contestar una pregunta. Las preguntas están relacionadas a todos los conceptos que se vieron a lo largo de las sesiones. El equipo tendrá que contestar en máx. 30 seg. de no ser así, perderá su turno y otro equipo tendrá la oportunidad de responder, hasta que un equipo obtenga el punto en disputa. Al finalizar el equipo que logre tener el mayor puntaje será acreedor de un premio. | Tablero con preguntas. Reloj Premio Plumones | 100 | 105 | Participación oral y respuestas obtenidas del equipo ganador. |
|--|--|----------|---|---|-----|-----|---|

| | | | | | | | |
|--|--|--------------------|--|--|----|-----|--|
| | | Cuestionario final | El instructor les entregará a los participantes un cuestionario de evaluación final sobre el curso en general. (ANEXO 8) | | 10 | 115 | |
| | | Conclusiones | El instructor agradecerá a los participantes su esfuerzo y participación durante el curso. | | 5 | 120 | |

Conclusiones.

El ejercicio de simulación denominado Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP, hoy en día es un proyecto joven que a través de sus 5 ediciones ha ido creciendo de manera significativa. A pesar de los resultados logrados, aún quedan muchas áreas de oportunidad que ya han sido detectadas pero no han sido trabajadas o investigadas, como son las habilidades que adquieren los estudiantes al participar en Modelos, por ejemplo, la oratoria, negociación y redacción, las cuales influyen en el mejor aprovechamiento escolar de quienes participan; otra área que se debe trabajar son las competencias para la vida que desarrollan los participantes, por ejemplo, competencias para el aprendizaje permanente, competencia para el manejo de la información, competencia para el manejo de situaciones, competencia para la convivencia y competencia para la vida en sociedad.

Una de las pretensiones de esta propuesta, es que a través de la experiencia en el campo laboral y estudios posteriores como maestrías y doctorados, se enriquezca cada una de las áreas detectadas con el fin de elaborar una propuesta completa que beneficie al proyecto y a la comunidad universitaria.

En la actualidad, existe una falta de información acerca de los Modelos de Naciones Unidas, a pesar de que se han llevado a cabo desde hace aproximadamente 60 años. Son pocas las fuentes en donde se encuentra información confiable, la que se tiene se ha pasado de boca en boca pero no se encuentra nada escrito. La necesidad que se tiene ahora es recolectar toda esa información y plasmarla en papel para la realización de futuras investigaciones y el desarrollo de nuevos proyectos.

El presente curso representa un esfuerzo para fortalecer la formación de los docentes involucrados en modelos. Este trabajo sólo consiste en la propuesta del curso, el principal objetivo es lograr la aplicación en cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de este modo, lograr tener un mayor número de docentes involucrados y capacitados que pueden ejercer sus funciones de manera satisfactoria.

MUNENP representa un espacio de diálogo y reflexión que forma a seres humanos responsables del mundo que los rodea, el cual requiere de la intervención de docentes dispuestos al cambio y con un reto de romper con la enseñanza que se limite a transmitir conocimientos y cumplir con la impartición de contenidos. Se deben buscar alternativas que permitan desarrollar en sus estudiantes habilidades para participar de forma activa en la sociedad actual como son: la oratoria, la persuasión, el hábito por la investigación, la diplomacia, la capacidad de análisis y la sensibilidad ante problemas ajenos. Es importante destacar que los docentes involucrados, deben asumir la ideología que se maneja a lo largo del Modelo, que es la de una cultura de paz ya que son el principal referente de dicho proyecto.

Los docentes participantes tienen muchas dudas acerca del funcionamiento y las bases de MUNENP, esto se debe a la poca capacitación con la que cuentan y por consiguiente, guían a los estudiantes hacia fuentes erróneas o inciertas que dificultan el desarrollo del participante. Se debe capacitar de manera continua a los docentes para que el proyecto tenga mejores resultados, ya que son ellos asesores directos y por lo tanto responsables de la participación de los estudiantes.

Como se pudo observar en el capítulo 3, año con año el número de delegados y docentes interesados en participar en MUNENP se ha incrementado de manera sobresaliente, lo que indica que el proyecto se ha consolidado dentro de la comunidad universitaria. También la ENP ha hecho favorables ciertas condiciones que buscan el crecimiento del proyecto debido a los resultados obtenidos cada año.

En la actualidad pocos son los Modelos que incluyen pedagogos entre sus organizadores o responsables, por lo que los resultados obtenidos no van más allá de la socialización entre participantes, dejando de lado las habilidades y competencias que se pueden desarrollar a partir de la asesoría de especialistas en educación. El alcance de los modelos como herramienta pedagógica y educativa no termina cuando el estudiante concluye su participación en algún modelo, debe reflejarse en su vida profesional, social y familiar.

Sin lugar a dudas, uno de los retos más importantes para MUNENP es lograr que tanto las autoridades como los responsables de las delegaciones de cada plantel, brinden la capacitación y las actualizaciones pertinentes a cada uno de los docentes involucrados, así como los espacios físicos para asegurar que todos los participantes puedan desarrollar cada una de sus habilidades.

Finalmente se sugiere realizar procesos internos de seguimiento, mediante los cuales los docentes puedan expresar sus opiniones o necesidades para enriquecer el modelo y de esta manera evidenciar las áreas en las que tengan dificultades, ya que con ellas se abrirán espacios de discusión, análisis y resolución de dudas, lo que permitirá beneficiar al proyecto para futuras ediciones. También se sugiere la realización de foros que cuenten con la participación de conferencistas o especialistas en el tema, que con base en su experiencia proporcionen información útil fortaleciendo cada uno de los conocimientos obtenidos en el curso.

Fuentes Consultadas.

- AHP (2013) *International Humanistic Psychology Conference 2013*. Consultado el 5 de abril de 2013. Disponible en <http://ahpb.org/index.php/celebrate-50-years-of-humanistic-psychology-2/>.
- AHP. *Association for Humanistic Psychology*. Consultado el 5 de abril de 2013. Disponible en <http://ahpb.org/>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. *Funciones y poderes de la Asamblea General*. Consultado el 12 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/ga/about/background.shtml>
- BARRERA, M. (2003) *Educación Holista. Introducción a la Holología*. Cooperativa editorial Magisterio.
- BRUNSTEINS, P. (2008) *Algunas reflexiones acerca de la simulación mental y la perspectiva de la primera persona*. Universidad Nacional de Córdoba. ÁRETE Revista filosófica. Vol. XX. N° 1.
- CARDOSO, X. *Hacia la internacionalización de la educación superior*. Consultado el 15 de abril de 2013. Disponible en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf
- CINU. *Centro de información de las Naciones Unidas*. Consultado el 17 de febrero de 2013. Disponible en www.cinu.mx
- CINU. *Manual de Modelos de Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana*. Pág. 70
- Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Consultado el 15 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.objetivosdedesarrollodelmilenio.org.mx/cgi-win/ODM.exe/OBJODM0010>
- CORTES, G. GARCÍA, S. (2003) *Investigación documental. Modalidad en Educación abierta y a distancia*. ENBA. México.
- DELORS, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Informe de la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI. Francia.

- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. *La Cumbre Mundial del 2005*. Consultado el 13 de febrero de 2013. Disponible en http://www.un.org/spanish/summit2005/fact_sheet.html
- FRANCIAS, H. (1993) BCCIE Task Force Report.
- GARCÍA, J. *¿Qué es el paradigma humanista en educación?* Universidad de Guanajuato, México.
- GATE (1998). *Education 2000: A Holistic Perspective*. Consultado el 2 de abril de 2013. Disponible en <http://www.ties-edu.org/GATE/gate.html>
- GONZÁLEZ, A. (1995) *De la sombra a la luz*. México Editorial Jus. México.
- GONZÁLEZ, A. (2009) *Educación Holista. La Pedagogía del siglo XXI*. Kairós. Barcelona.
- GONZÁLEZ, F. (1994) *Once objetivos para la educación para la paz*. Temas transversales y áreas curriculares. Madrid.
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.(2006). *Indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Definición, Justificación, Conceptos y Fuentes*. Nueva York.
- GUTIERREZ, A. (2013) *Fundamentación pedagógica del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria*. Tesis de Licenciatura en Pedagogía. UNAM. México.
- HERNÁNDEZ, G. (2000) *Paradigma en psicología de la educación*. Paidós Ibérica. México.
- KNIGHT, J. *Calidad e internacionalización en la educación superior*. ANUIES.
- LOPEZ, S. RUZO, E. (2004) *Los procesos de la internacionalización y la globalización en la educación superior: Un análisis de los países OCDE*. Santiago Compostela, España.
- MUNENP (2012). *La Postura Oficial*.
- MUNENP (2013). *Reglas Generales y Reglas de Procedimiento*. pg. 16 Consultado el 19 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.munenp.unam.mx/docs/Reglamento%20General%20y%20Reglas%20de%20Procedimiento%202013.pdf>

- MUNENP. *Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria*. Consultado el 17 de febrero de 2013. Disponible en www.munenp.unam.mx
- Naciones Unidas (2004). *ABC de las Naciones Unidas*. Nueva York. Pg. 449
- Naciones Unidas. (1948). *Carta Internacional de los Derechos del Hombre*. Consultado el 14 de febrero de 2013. Disponible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217\(III\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/217(III))
- Naciones Unidas. (1999) *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*. Buenos Aires. Valletta. Pág.62
- Naciones Unidas. (1999). *La ONU en síntesis*. Nueva York.
- Naciones Unidas. (2000). *Declaración del Milenio*. Resolución A/RES/55/2 8va. Sesión plenaria.
- Naciones Unidas. *Carta de las Naciones Unidas*. Consultado el 14 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/charter/preamble.shtml>
- Naciones Unidas. *Conferencia de San Francisco*. Consultado el 11 de febrero de 2013. Disponible en http://www.un.org/es/aboutun/history/sanfrancisco_conference.shtml
- Naciones Unidas. *Consejo de Administración Fiduciaria*. Consultado el 14 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/mainbodies/trusteeship/>
- Naciones Unidas. *Consejo Económico y Social*. Consultado el 12 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/ecosoc/about/>
- Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Consultado el 15 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>
- Naciones Unidas. *Foro sobre cooperación para el desarrollo*. Consultado el 13 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/ecosoc/newfunct/develop.shtml>

- Naciones Unidas. *Lista de Estados Miembros de las Naciones Unidas*. Consultado el 12 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/members/about.shtml>
- Naciones Unidas. *Miembros de la Corte*. Consultado el 13 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/ici/members.shtml>
- Naciones Unidas. Organización de las Naciones Unidas. Consultado el 11 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/aboutun/>
- Naciones Unidas. *Qué es el examen ministerial anual*. Consultado el 12 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/ecosoc/newfunct/amr.shtml>
- Naciones Unidas. *Secretario General Ban Ki-moon*. Consultado el 13 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.un.org/es/sg/biography.shtml>
- OJEDA, T. (2005) *Psicología popular: simulación contra teoría de la teoría*. Tesis de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de la Laguna.
- OSORIO, R. (2006). *Global Classrooms: México 2006*. Gaceta UNAM. N° 144
- OSORIO, R. (2007). *Global Classrooms: México 2007*. Gaceta UNAM. N° 161
- QUITMANN, H. (1989) *Psicología humanística*. Editorial Herder. Barcelona.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. Consultado el 3 de abril de 2013. Disponible en <http://www.rae.es/rae.html>
- ROGERS, C. (1986) *El camino del ser*. Kairós. Barcelona.
- THE DANISH RECTORS (2000). *Internationalisation of Higher Education in Denmark: A Debate Outline*.
- UNAM. (2012) *Plan de desarrollo de la Universidad*. México.
- UNA-NCA (2005). *Global Classrooms Washington, DC. Position Description*.

- UNA-USA (2012). *About Global Classrooms Model UN*. Consultado el 22 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/about-global-classrooms-model-un>
- UNA-USA (2012). *Global Classrooms: Mexico City Model UN Conference*. Consultado el 24 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/model-un-conferences/model-un-city-conferences/mexico-city>
- UNA-USA (2012). *Our Global Classrooms Sponsors*. Consultado el 22 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.unausa.org/global-classrooms-model-un/about-global-classrooms-model-un/our-global-classrooms-sponsors>
- UNESCO (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una cultura de paz*. Consultado el 1 de noviembre de 2012. Disponible en <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>
- UNESCO. (1974) *Recomendación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales*. Consultado el 2 de noviembre de 2012. Disponible en http://www.unesco.org/education/nfsunesco/pdf/PEACE_S.PDF
- UNESCO. (1995). *Declaración y Plan de Acción integrado sobre la educación por la paz, los derechos Humanos y la democracia*. Consultado el 2 de noviembre de 2012. Disponible en <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/educacion.htm>
- UNESCO. (2012). *La UNESCO en el Programa Conjunto por una Cultura de Paz*. Consultado el 15 de abril de 2013. Disponible en http://www.unesco.org/new/es/mexico/press/news-and-articles/content/news/unesco_in_the_culture_of_peace_joint_programme
- UNIVERSIA. *Guía de preparación de una sesión según el Modelo de las Naciones Unidas*. Consultado el 20 de febrero de 2013. Disponible en <http://contenidos.universia.es/especiales/modelos-naciones-unidas/guia-preparacion/index.htm>

- VIDANES, J. (2007) *La educación para la paz y la no violencia*. Universidad Complutense de Madrid. OEI. Consultado el 20 de febrero de 2013. Disponible en <http://www.rieoei.org/expericnais146.htm>
- ZURBANO, J. (1998) *Educación para la paz. Bases de una educación para la paz y la convivencia*. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra.

ANEXOS

ANEXO 1

Entrevista para profesores involucrados en MUNENP

Realizada por: Maetzin Rodea González

Nombre del profesor:

Materia que imparte:

Grado académico:

Años de experiencia como docente:

Desde cuando conoce los Modelos de Naciones Unidas:

1. ¿Qué entiende usted por Modelos de Naciones Unidas?
2. ¿Cómo es que se acercó al proyecto?
3. ¿Cuál es su función como profesor dentro de MUNENP?
4. ¿Qué más le gustaría hacer o en que más quisiera participar dentro de dicho proyecto?
5. ¿En qué piensa usted que MUNENP beneficia a los estudiantes?
6. ¿En qué piensa usted que MUNENP beneficia a los profesores? ¿En su caso particular?
7. ¿Qué actividades propondría para los alumnos dentro de MUNENP?
8. ¿Qué actividades propondría para los profesores dentro de MUNENP?
9. ¿Cuál es su opinión sobre la internacionalización?

ANEXO 2

Cuestionario diagnóstico

1. ¿Qué es MUNENP?
2. ¿Qué es la internacionalización?
3. ¿Cuáles son los pasos que debe de seguir una institución para llevar a cabo la internacionalización?
4. ¿En qué consiste el paradigma humanista?
5. ¿Quiénes son los principales representantes del paradigma humanista?
6. ¿Cuáles son los principios de la educación holista?
7. ¿Qué es la teoría de la simulación?
8. ¿Cuáles son las principales técnicas de investigación que conoce?
9. ¿Cuáles son los principios de la Educación para la Paz?
10. Del protocolo de Modelos de Naciones Unidas ¿Qué mociones conoce?

ANEXO 3

Actividad valoración de decisiones

HOJA DE TRABAJO

(Instrucciones e Información)

Lea cuidadosamente esta información:

El Presidente Municipal de un poblado tiene que asignar una cantidad importante del presupuesto a una obra en el pueblo. Está a punto de terminar su gestión y piensa lanzar su candidatura para diputado, por lo que pretende quedar lo mejor posible frente a la población, para alcanzar la mayoría de votos.

Necesita decidir entre:

- Construir una escuela rural.
- Mejorar el puente sobre el río vecino.
- Adquirir un nuevo equipo para el molino, propiedad del municipio.

FACTORES QUE AFECTAN LA DECISIÓN

1. Existe la posibilidad de que se desencadene un ciclón que haga crecer el río y destruya el puente actual, si no se refuerza.
2. El Presidente Municipal cuenta con 10,000 votos, pero sabe que si se destruye el puente pierde 3,000 votos.
3. Existen bastantes posibilidades de que el ciclón no llegue a la zona. Las lluvias mejorarán las cosechas. El molino actual sería insuficiente y se perdería parte de la cosecha por no poderla procesar.
4. Si no afecta el ciclón y construye la escuela sus votos aumentarán en 2,000.
5. Existen también posibilidades de que el ciclón no afecte la zona en absoluto, por lo que el puente y molino serán suficientes.
6. Si se pierde parte de la cosecha por falta de molienda, sus votos se reducen en 5,000.

INSTRUCCIONES PARA LOS GRUPOS A

- Le sugerimos construir una matriz de valoraciones en este caso, considerando como cuantificables el número de votos a obtener.
- Obtenga su decisión considerando la postura "optimista". Esto es, decidiendo sobre aquello que le permita obtener el máximo de votos.

| SOLUCIÓN | | | |
|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| MATRIZ DE VALORACIONES | | | |
| Decisión | Se desborda el río | Mejoran las cosechas | Afecta el ciclón |
| Construir la escuela | 7,000 | 5,000 | 12,000 |
| Reforzar el puente | 10,000 | 5,000 | 10,000 |
| Comprar el molino | 7,000 | 10,000 | 10,000 |

La elección de la decisión dependerá del criterio que se siga y éste puede escogerse entre:

A. Pesimista

-Si construye la escuela lo peor que puede ocurrir es que mejoren las cosechas con lo que sus votos serán 5,000.

-Si refuerza el puente, lo peor que puede ocurrir es que mejoren las cosechas con lo que sus votos serán 5,000.

-Si mejora el molino, lo peor que puede ocurrir es que se desborde el río, con lo que sus votos serán 7,000.

Si nuestro Presidente Municipal sigue el criterio pesimista de Wald, también llamado "maximin", debe decidir mejorar el molino.

B. Optimista

-Si construye la escuela lo mejor que puede ocurrir es que no afecte el ciclón con lo que sus votos serán 12,000.

-Si refuerza el molino, lo mejor que puede ocurrir es que mejoren las cosechas con lo que sus votos serán 10,000.

-Si refuerza el puente, lo mejor que puede ocurrir es que no se desborde el río, con lo que sus votos serán 10,000.

-Siguiendo el criterio optimista de Hurwicz, también llamado "maximax", deberá construir la escuela.

ANEXO 4

Métodos de casos

Instrucciones:

El siguiente estudiante está interesado en participar por primera vez en MUNENP. Sabemos que debió haber asistido a alguna sesión de entrenamiento, pero por cuestiones personales le fue imposible. Desde la coordinación general del evento le asignamos a ustedes dos como asesores, por lo que deberán guiarlo en qué fuentes puede consultar de tipo bibliográficas, mesográficas, hemerográficas, etc., y explicarle de qué trata el comité que le fue asignado. Solo cuentan con un tiempo estimado de 20 minutos. Agradecemos su apoyo y comprensión. Atentamente: La coordinación general.

CASO 1

Nombre: Julián Pérez Rodríguez

Año: 4to

País: Rusia

Comité: UNESCO

Tópico: Preservación del patrimonio lingüístico de los pueblos indígenas.

CASO 2

Nombre: Sandra Medina Luna

Año: 4to

País: Alemania

Comité: CEM

Tópico: La crisis en la Eurozona.

CASO 3

Nombre: José Luis González

Año: 5to

País: Inglaterra

Comité: CEM

Tópico: Medidas de prevención para el tráfico ilícito de niños en la Unión Europea.

CASO 4

Nombre: María Elena Torres

Año: 6to

País: México

Comité: CDH

Tópico: Crímenes de lesa humanidad en la República Árabe Siria.

CASO 5

Nombre: Susana Pliego

Año: 5to

País: Etiopía

Comité: CDH

Tópico: Responsabilidad del estado ante violaciones de los derechos humanos a los migrantes.

CASO 6

Nombre: Carlos Guzmán

Año: 6to

País: Cuba

Comité: CCSJM

Tópico: Protección y asistencia para las mujeres víctimas de la mutilación genital femenina.

CASO 7

Nombre: Flor Tovar

Año: 4to

País: Honduras

Comité: CCSJM

Tópico: Derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

CASO 8

Nombre: Arturo Morales

Año: 6to

País: Guatemala

Comité: UNESCO

Tópico: Fortalecimiento de las acciones para erradicar el tráfico ilícito de bienes culturales.

CASO 9

Nombre: Federico Díaz

Año: 4to

País: Argentina

Comité: AG3

Tópico: Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia.

CASO 10

Nombre: Rocío Alcantar

Año: 5to

País: China

Comité: AG3

Tópico: Causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

ANEXO 5

La comunidad ideal.

I. Debe escribirse en las tarjetas la siguiente información:

VERDES:

- La comunidad está dominada por un terrateniente.
- 35% son niños y 40% son jóvenes.
- No hay servicio de salud en la comunidad.
- Hay 5 cantinas.
- Al oriente hay 3 ojos de agua, pero no hay servicio público.
- El 80% de los adultos son analfabetos.
- Se cultiva maíz en la región.
- Somos cerca de 10,000 habitantes

AZULES:

- Nuestra comunidad es fea.
- Tenemos muchos problemas.
- Los hombres son muy borrachos.
- Somos muy ignorantes.
- Somos muy poco participativos.
- Hay muchos perezosos que no les gusta trabajar.
- Las mujeres no trabajan.
- Nuestra comunidad es pequeña.

AMARILLAS:

- Hace 15 años mataron a 30 campesinos por líos de tierras.
- Los primeros pobladores fueron indígenas.

- Hace 5 años llegó la única maestra que tenemos.
- Todos somos católicos.
- Celebramos la fiesta de Santo domingo.
- Las mujeres tenemos una pequeña cooperativa de telares.
- Desde niños cultivamos la tierra.
- Los viejos de la comunidad saben hablar todavía la lengua indígena.

II. Se debe seleccionar a un pequeño grupo de participantes, sin que el resto se de cuenta, para que jueguen el rol de la comunidad, entre ellos se distribuirán las tarjetas anteriormente elaboradas

III. En plenario, para iniciar, se pedirá la participación de 5 ó 7 voluntarios, a quienes se les indicará que ellos son un equipo promotor que llega a una determinada comunidad y que de lo que se trata es planificar esa Comunidad Ideal. Se les debe advertir que toda la información necesaria para dicho trabajo se encuentra ahí mismo en la asamblea. Puede dejársele al alcance el rotafolio y un marcador.

IV. Comúnmente el primer grupo de voluntarios diseña la comunidad sin ningún orden, a veces hasta la dibujan en el rotafolio a espaldas del grupo.

La coordinación deberá participar ingeniosamente, motivando a quienes juegan el rol de la comunidad, a que opinen sobre el trabajo del equipo promotor, o a que exijan su derecho a ser tomados en cuenta.

V. Se dará oportunidad de pasar a otro equipo de voluntarios en la medida en que se observe que se haya iniciado un proceso de interacción entre los promotores y la comunidad imaginaria.

VI. El desarrollo de la táctica se va dando a través de que cada grupo de voluntarios vaya superando los errores de los anteriores equipos; es decir, motive la participación de la comunidad y reconozca, más o menos, ordenadamente la información que ésta le proporciona.

VII. Se reflexionará el proceso, cuando se juzgue que exista una abierta relación entre el equipo promotor y la comunidad, ambos tratando de encontrar una planificación adecuada en las necesidades reales.

VIII. Para iniciar la reflexión debe permitirse la expresión vivencial de los participantes, luego tratar de reconstruir las etapas importantes de la técnica, es decir, las distintas acciones realizadas por los diferentes equipos promotores.

IX. El instructor guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida.

ANEXO 6



REGLAS DE PROCEDIMIENTO

| MOCIONES | VOTACIÓN | PASA POR | DESCRIPCIÓN |
|---|----------------------------|----------------|---|
| Moción para establecer la Agenda | Inmediata | Mayoría Simple | Se utiliza para establecer el orden de prioridad en el cual serán tratados cada uno de los temas propuestos para el debate.. |
| Moción para establecer el Tópico a debatir *Tiempo de Oratoria | Dos a favor/ Dos en contra | Mayoría Simple | Se utiliza para determinar de una manera democrática el tópico a debatir. |
| Moción para Abrir/Cerrar la Lista de Oradores. | Inmediata | Mayoría Simple | Es utilizado para abrir el espacio de la sesión en donde cada mandatario tendrá la oportunidad de dirigirse al foro desde el pódium. |
| Moción para Establecer Preguntas (secundada) | Inmediata | Mayoría Simple | Es utilizado para interrogar al delegado que ha leído su discurso o postura. |
| Moción para establecer el Debate Formal (Caucus Moderado o Cuarto Intermedio Moderado) (secundada) | Inmediata | Mayoría Simple | Se utiliza para abrir una sesión de debate que es moderada por el Presidente de la Mesa. Debe incluir un tiempo de intervención y uno de duración. |
| Moción para establecer el Debate Informal (Caucus Inmoderado o Cuarto Intermedio Inmoderado) (secundada) | Inmediata | Mayoría Simple | Abre una sesión de debate directo por un período de tiempo. Aquí se inician las negociaciones y la redacción de la Declaración Final, sólo incluye un tiempo de duración. |
| Moción para Cerrar el Debate. (secundada) | Dos a favor/ Dos en contra | 2/3 Mayoría | Esta moción cierra definitivamente el tema en cuestión, y se procede a firmar y realizar la votación inmediata de la declaración final. |
| Moción para Suspender la Reunión. (secundada) | Inmediata | Mayoría Simple | La reunión se puede suspender por diversos motivos, como pueden ser: almuerzo, receso, etc. |
| Moción para Aplazar el Debate. (secundada) | Dos a favor/ Dos en contra | Mayoría Simple | Cuando no se llega a un acuerdo con respecto al tema en cuestión se aplaza el debate, para tratar otro de los temas en agenda, y luego se puede retomar el tema que fue previamente aplazado. |
| Moción de Procedimiento | Inmediata | Mayoría Simple | Propone un cambio en el curso del debate. Ej: Abrir y cerrar sesiones, iniciar un debate informal, establecer sesiones extraordinarias de preguntas, introducir propuestas de resolución, entre otras. Estas mociones sólo pueden ser establecidas cuando el foro se encuentre abierto y nunca podrán interrumpir a un delegado en su discurso. |
| Moción de Duda Parlamentaria | Inmediata | | Permite a los delegados esclarecer dudas con relación a las Reglas de Procedimiento. Recuerda que ninguna de estas dos mociones puede interrumpir a un orador. |

| PUNTOS | DESCRIPCIÓN |
|-------------------------------------|---|
| Punto de Orden | Se utiliza levantando el placard, cuando la mesa ha cometido un error exclusivo de procedimiento. |
| Punto de Privilegio Personal | Se utiliza cuando un Miembro se siente disminuido por una cuestión externa al debate, alguna incomodidad. (iluminación, frío, calor, acústica). |
| Derecho de Réplica | Un miembro lo utiliza cuando siente ofendida la integridad de su delegación por los comentarios emitidos por otro miembro. Debe ser explícito, sometido a la mesa por escrito, y requiere de la aprobación de la misma. |

ANEXO 7

Cuestionario conocimientos generales

1. ¿En qué consiste la moción para establecer agenda?
2. ¿En qué consiste la moción para establecer tópico?
3. Cómo se llama la moción para abrir el espacio de la sesión en donde cada mandatario tendrá la oportunidad de dirigirse al foro desde el pódium?
4. ¿En qué consiste la moción para cerrar el debate?
5. ¿Cómo se llama la moción que abre sesión de debate directo por un periodo de tiempo?
6. ¿Qué es un punto de orden?
7. ¿Qué moción se utiliza para cuando no se llega a un acuerdo con respecto al tema en cuestión y se aplaza el debate, para tratar otro de los temas en agenda y luego se puede retomar el tema que fue previamente aplazado?
8. ¿Cuándo se utiliza el punto de privilegio personal?

ANEXO 8

Cuestionario de evaluación final.

Nombre del profesor:

1. ¿Qué es MUNENP? (valor 1 punto)

2. Menciona mínimo 4 comités que se lleven a cabo durante un Modelo de Naciones Unidas. (valor 2 puntos)

3. ¿Qué es la internacionalización? (valor 1 punto)

4. ¿Cuáles son los pasos de la internacionalización? (valor 2 puntos)

5. ¿En qué consiste el paradigma humanista? (valor 1 punto)

6. ¿Qué es la educación holista? (valor 1 punto)

7. ¿Qué es la teoría de la simulación? (valor 1 punto)

8. ¿En qué consiste la investigación documental y en qué la de campo? (valor 2 puntos)

9. ¿Qué es la educación para la paz? (valor 1 punto)

10. Menciona 5 mociones y 3 puntos que se utilicen en un debate dentro de cualquier Modelo de Naciones Unidas y en qué consisten. (valor 8 puntos)

Total de puntos: 20